



PLAN DE CENTRO



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PRIMER CICLO

EDUCACIÓN PRIMARIA.





PLAN DE CENTRO

INDICE

1.- FUNDAMENTACIÓN CON LA NORMATIVA VIGENTE.

2.- CONTEXTO DEL CENTRO

3.- FINALIDADES EDUCATIVAS DEL CENTRO.

4.- OBJETIVOS GENERALES DE PRIMARIA

4.1) OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA.

A). OBJETIVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

B) OBJETIVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

C) OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

D). OBJETIVOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

E) OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

F) OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA.

H. OBJETIVOS DEL ÁREA VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

5.1 ÁREA DE LENGUA CASTELLANA.

5.2 ÁREA DE MATEMÁTICAS.

5.3 ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

5.4 ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

5.5 ÁREA DE INGLÉS

5.6 ÁREA DE FRANCÉS

5.7 ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

5.7 ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

5.8 ÁREA DE RELIGIÓN

5.9 ÁREA DE CULTURA Y PRÁCTICA DIGITAL

6.- METODOLOGÍA.

1.1. Principios psicopedagógicos generales.

1.2. Principios didácticos.

1.3. Inteligencias múltiples.

1.4. Orientaciones metodológicas de las áreas.

1.5. Organización de espacios, tiempos y tipos de agrupamientos.



PLAN DE CENTRO

1.6. Actividades complementarias y extraescolares.

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

7.2 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Criterios para la valoración del grado de adquisición de cada competencia.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

8.- MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

9.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO)

9.1. PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO.

10.- EQUIPOS DE CICLO CURSO 2019/2020

11.- COORDINACIÓN ENTRE LOS EQUIPOS DE CICLOS

12- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.



1.- FUNDAMENTACIÓN CON LA NORMATIVA VIGENTE.

La elaboración de las Programaciones Didácticas se realiza de acuerdo a un nuevo marco regulador que responde de manera ajustada a los requerimientos de nuestra sociedad, adaptando nuestro Centro a su contexto y promoviendo en nuestras aulas estrategias eficaces y eficientes para la mejora del éxito escolar de nuestro alumnado.

Se tendrá como referente la siguiente normativa:

Normativa de aplicación:

a) **Ámbito estatal:**

- + Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- + Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- + Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- + Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

b) **Ámbito autonómico:**

- + LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- + Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- + ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- + Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).



PLAN DE CENTRO

- ✚ Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- ✚ Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en Andalucía (BOJA 26-11-2015).
- ✚ Orden de 1 de julio de 2016, por la que se establece el calendario de implantación de la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 08-07-2016).
- ✚ Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar.
- ✚ Instrucciones del 27 de junio de 2019 de la Dirección general de Ordenación y Evaluación, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Primaria para el curso 2019/2020

Atención a la Diversidad

- **Orden del 25 de julio del 2.008**, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (Texto consolidado, 2016)
- **Instrucciones de 8 de marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

2 CONTEXTO DEL CENTRO.

Para poder comprender mejor la configuración de nuestro Proyecto Educativo es preciso, primero, poner en antecedentes respecto a lo que es nuestro pueblo, su contexto, y sus posibilidades económicas, educativas, sociales y culturales. Para ello, a continuación vamos a hacer una descripción general del contexto sociocultural en el que se encuentra inmerso nuestro centro:

Gilena es un pueblo de Sevilla, situado en la llamada Sierra Sur, a 100 Km de la capital. Cerca de la población se encuentran los accesos a la autovía, y a unos cinco kilómetros, en el pueblo de Pedrera, la estación de ferrocarril.

Es un terreno con gran riqueza de acuíferos que proceden de la capa freática que se encuentra surtida entre otras fuentes por la presencia de la Sierra del Becerro, la cual está compuesta mayoritariamente por roca caliza.



PLAN DE CENTRO

El clima es frío en invierno, por encontrarse en el interior, y los veranos son calurosos y secos.

Su población, aproximadamente de 3.850 habitantes, trabaja en gran número en el campo. De estos, la mayoría desarrolla su labor en las denominadas campañas de la aceituna de verdeo y las de aceitunas para el aceite. Otra parte desarrolla trabajos relacionados con la poda (tala) y además tareas de laboreo, tales como abonado, arado, personal que se dedica al trabajo de tractorista durante las campañas, etc. También, aunque en menor medida, se encuentran presentes en la agricultura de la zona el trigo, cebada, cultivo de espárragos, el almendro, etc. Respecto a la ganadería, también se encuentra presente el sector porcino caprino, ovino, vacuno, las aves de corral (pavos, gallinas), así como la apicultura. Otra parte de la población se dedica a la explotación de las diversas canteras existentes en el término municipal de Gilena, efectuando diversos oficios, y otros de transportistas. Por último, parte de la población se dedica al comercio, distribución, y labores administrativas.

De todo ello puede deducirse que existe un nivel de vida medio y con un poder adquisitivo aceptable.

Respecto a lo cultural, existe una tendencia a su crecimiento cultural, que puede observarse en la creación de una biblioteca, ludoteca, polideportivo en plenas obras de mejoras. Se ha construido un nuevo I.E.S, se ha ofertado cursos de formación para adultos y talleres, como el que viene desarrollando de medio ambiente. Existe una Universidad de Adultos que comenzó el curso 2008/2009 con un elevado nº de alumnos/as.

No obstante esto último, y considerando las dificultades para acceder a los focos culturales, los alumnos/as presentan desigualdades en diversos ámbitos, por ejemplo, la hora de acceder a las Nuevas Tecnologías o a las posibilidades de formación en su utilización, aunque cada vez se vayan abriendo cada vez más las posibilidades de acceso a las mismas. . En este sentido, aunque en nuestro Centro siempre hemos mostrado gran interés por la incorporación de las Nuevas Tecnologías, tanto a nivel Educativo y Formativo, como a nivel Administrativo y de Gestión, somos conscientes de que integrar las Nuevas Tecnologías a más alto nivel, en nuestra Escuela, debemos promover una auténtica igualdad de oportunidades.

Otro punto a tener en cuenta en este análisis está relacionado con el aumento de la demanda de una adecuada atención a las Necesidades Educativas Especiales:



PLAN DE CENTRO

En nuestro Centro, pretendemos dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de nuestros alumnos, desde todos los ámbitos y con todos los recursos disponibles, entre ellos la utilización de la Nuevas Tecnologías.

Pretendemos, con las Nuevas Tecnologías, algunos detalles, que aquí no desarrollamos, tales como: motivar a los alumnos en la adquisición de todo tipo de aprendizajes, desarrollar de la memoria y la atención, desarrollar la capacidad articuladora y el lenguaje oral, ampliar el vocabulario, facilitar la adquisición de aprendizajes relacionados con la competencia matemática:

- Conceptos básicos
- Cálculo
- Resolución de problemas
- Intercambio de experiencias con otros centros

Facilitar la adquisición de aprendizajes relacionados con la competencia lingüística:

- Lecto- escritura
- Desarrollo semántico y morfosintáctico.
- Uso de Enciclopedias Virtuales.
- Elaboración de materiales por parte del alumnado, usando
- Procesador de Texto.

Además, es necesario señalar, que contamos con un Blog de centro, y un servicio puesto en marcha por la Consejería de Educación que nos permite difundir nuestras experiencias docentes, publicar contenidos, recursos educativos...y desarrollar actividades de carácter didáctico.

PLAN DE APERTURA

El Centro cuenta con el Plan de Apertura a las Familias y en el que se llevan a cabo las siguientes actividades y ofertas:

- Aula Matinal.
- Comedor Escolar.
- Actividades Extraescolares:
 - Inglés.
 - Manualidades.
 - Refuerzo Educativo.
 - Baile
 - Francés.

GRUPOS DE TRABAJO



PLAN DE CENTRO

Durante el curso 2019/20 se han solicitado grupos de trabajo relacionados con los Primeros Auxilios en la escuela, así como la realización de cursos de formación:

- Curso Leeduca relacionado con trabajos por proyectos sobre el aprendizaje de la lectura. (Infantil y Primer ciclo)
- Curso sobre inteligencia emocional para el desarrollo de las emociones en el alumnado..

PROYECTOS:

- PIHM: “Plan de igualdad entre hombres y mujeres”
- “Escuelas Deportivas”.
- “Proyecto Centros TIC”.
- Plan de Apertura.
- Plan de Salud Laboral:
 - Plan de Autoprotección.
 - Plan de Salud.
 - Prevención de riesgos laborales.
- Escuela, espacio de paz.
- Creciendo en Salud.
- Organización y funcionamiento de Bibliotecas escolares.
- Escuelas TIC2.0
- Programa de Apoyo y Refuerzo:
 - Apoyo y refuerzo en el aula.
 - Programa de acompañamiento (PROA)
 - Programa de Apoyo Lingüístico en Lengua Extranjera (PALE)
- Vivir y sentir el Patrimonio.
- Innicia

A continuación, y para terminar, ofrecemos la identificación de nuestro Centro, ofreciendo los datos del mismo:

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

- CEIP “Maestro Juan Corrales”
- C/ Virgen de la Sierra, 2
- 41565 Gilena (Sevilla)
- Tfno./Fax: 954822543/44/45
- blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipmaestrojuancorrales
- Email: 41002141.edu@juntadeandalucia.es



1. FINALIDADES EDUCATIVAS DEL CENTRO.

Las finalidades educativas concretan valores, principios y normas de identidad a los centros. Al abordar la elaboración de nuestras Finalidades Educativas consideramos que deben ser reflejadas en un documento en el que se plasme lo que sentimos como fundamental en nuestra labor educativa y que recoge las señas de identidad del Colegio y el fin último de nuestra práctica diaria.

La finalidad de esta etapa educativa es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, a su preparación para participar activamente en la vida social y cultural y a la compensación de las desigualdades. Partiendo de esta finalidad y teniendo en cuenta las características del centro y los intereses y necesidades del alumnado las finalidades que se plantean el centro serán un referente para la elaboración de nuestra programación, así como, para conducir la práctica educativa del profesorado:

1. Resolver las dificultades en lo que respecta al desarrollo del lenguaje oral y escrito, así como, potenciar el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita y el uso de la lectura como elemento de disfrute.
2. Disminuir las dificultades más habituales del alumnado de estas etapas que originan el fracaso de la resolución de problemas matemáticos en la medida en la que el alumno/a intervenga como protagonista activo y que sepa desenvolver en la construcción y resolución de problemas matemáticos.
3. Favorecer una experiencia de aprendizaje que les estimule a aprender, a pensar, aprender a aprender y aprender por si mismos/as; desarrollando capacidades de atención, memorización, comprensión, cooperación, análisis, aplicación, creatividad y valoración; Buscando la participación activa en el aula; teniendo en cuenta los diversos estilos de aprendizaje y conceptos previos.
4. Ayudarles a que consideren responsablemente la importancia del esfuerzo, del trabajo y del estudio para que, mediante las diferentes áreas y disciplinas, vayan madurando como personas intelectualmente, a la vez que responsables y sensibles entre sus propios compromisos y los compromisos sociales.
5. Favorecer en la comunidad Educativa la educación en valores tales como el respeto a los demás, que desarrollan la convivencia entre sus miembros, así como, erradicar en nuestro alumnado cualquier actitud de discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión opinión.
6. Conseguir de nuestro alumnado la capacidad crítica para desenvolverse en la sociedad, entender y valorar el mundo que nos rodea, sabiendo seleccionar la información y los mensajes provenientes del entorno. En nuestras programaciones



PLAN DE CENTRO

tendrán relevancia temas como la educación, para la salud, el consumo, la publicidad, la educación vial.

7. Motivar al alumnado a que tome conciencia en la conservación del medio ambiente como uno de los retos más urgentes que en nuestros días tiene la Humanidad. Conseguir el compromiso de los/as alumnos/as en este terreno será una tarea diaria en las aulas. El colegio estará siempre abierto a la colaboración con instituciones y organizaciones que promuevan la defensa de la Naturaleza.
8. La organización de recursos materiales y humanos en nuestro Centro se basará en el Principio de justicia distributiva. Nuestro colegio deberá prestar atención preferente a los/as niños/as con necesidades Educativas especiales en su proceso educativo. Se organizan espacios, tiempos y recursos humanos de forma que los/as profesores/as puedan trabajar con grupos reducidos de alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje.
9. En nuestro colegio, las relaciones entre profesores/as y alumnos/as deberán basarse en el principio de respeto y libertad, evitando el autoritarismo y persiguiendo la aceptación razonada de las normas de convivencia; del mismo modo se propiciarán las actitudes de diálogo como métodos de afrontar la convivencia en las aulas.
10. Creemos que los Padres y madres son pieza fundamental en la educación de sus hijos/as nuestro colegio procurará en todo momento implicarlos activamente en su gestión y hacerlos cómplices en la labor educativa.
11. El currículo y los diferentes niveles de concreción de las programaciones han de ser coherentes con las características y finalidades de cada etapa de enseñanza que se imparta en el colegio y deberán tener presente las diferentes realidades que la condicionan. La línea metodológica deberá basarse fundamentalmente en los aprendizajes significativos impulsando la incorporación de las nuevas tecnologías en ellos, para provocar un aprendizaje más diversificado y motivador. Así como la evaluación de los/as alumnos/as que deberá tener carácter formativo.
12. La mayoría de las familias de nuestro alumnado pertenecen a Gileña pero son cada vez más las familias que vienen de otros países, Pensamos que la identidad local es un valor digno de ser cultivado. Por ello nuestro colegio incluirá como aspectos importantes de su labor Educativa el conocimiento y el aprecio por las tradiciones, fiestas y demás manifestaciones culturales que ayude a nuestro alumnado a sentir el hecho local como propio. En las programaciones se incluirán actividades, en todos los niveles, tendentes a reafirmar esta identidad local. Paralelamente potenciaremos el interés, acercamiento y respeto hacia el resto de las culturas y formas de vida.

2. OBJETIVOS GENERALES DE PRIMARIA



PLAN DE CENTRO

De acuerdo con el Artículo 4 del Decreto 97/2015 de 3 de marzo la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados en el artículo anterior, los siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma”.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

4.1) OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA.

El Anexo a **las Instrucciones de 27 de junio de 2019**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, establece como objetivos generales de cada una de las áreas, los siguientes:

a). OBJETIVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales

.



PLAN DE CENTRO

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora

O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

B) OBJETIVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.



PLAN DE CENTRO

O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales, económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

C) OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



PLAN DE CENTRO

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

O.LCL.8 Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

D). OBJETIVOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.



PLAN DE CENTRO

O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

O.MAT.6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

E) OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.



PLAN DE CENTRO

O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

O.EA.3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

F) OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA.

La enseñanza del área de Lengua Extranjera tendrá como finalidad el logro de las siguientes competencias en la etapa:

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.



PLAN DE CENTRO

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

G) OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de



PLAN DE CENTRO

convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

O.EF.7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

H. OBJETIVOS DEL ÁREA VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.

O VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

O VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

O. VSC.3 Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

O. VSC.4 Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

O. VSC.5 Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad



PLAN DE CENTRO

de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.

O. VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

O. VSC.7 Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medioambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de la Paz.

5. CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Se entiende por competencia clave una combinación de habilidades, prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El currículo de la Educación Primaria deberá incluir, las siguientes competencias clave:

a) Comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral y escrita.

Los aspectos que contribuyen a su adquisición son los siguientes.

- Lectura y escritura.
- Comunicación y conversación.
- Escucha, exposición y diálogo.
- Comprensión y comunicación.

Las áreas implicadas en educación primaria son :Lengua Castellana y Lengua Extranjera, aunque no están exentas el resto de las áreas: Dedicación, al menos, de 10 minutos en cada una de las áreas del currículo a aumentar las competencias lingüísticas generales del alumnado y las relativas a las propias del área. En las áreas no troncales, el tiempo dedicado a la mejora de las competencias lingüísticas se adaptará a las características propias del área. En los tres ciclos de la etapa de Primaria, en todas las áreas, se trabajará de forma sistemática la comprensión de diferentes tipos de textos escritos, fundamentalmente de tipo narrativo y expositivo (libros de texto u otros materiales), enseñando al alumnado estrategias para mejorar la competencia lectora.



PLAN DE CENTRO

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

Los aspectos que contribuyen a su consecución son:

- Interpretación y expresión de informaciones, datos y argumentaciones.
- Conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos.
- Utilización de elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información.
- Percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana.
- Conocimiento del cuerpo humano de la naturaleza y de la interacción de los hombres y mujeres con ella.
- Uso responsable de los recursos de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva.
- Todas las áreas están implicados en esta competencia, aunque especialmente lo están las áreas de matemáticas, sociales y naturales. Además, en los tres ciclos de la etapa el profesorado se compromete a trabajar una serie de estrategias:
- Para que el alumnado se conciencie sobre las posibles consecuencias de algunas de las actuaciones más visibles en su entorno y expresar su opinión sobre los aspectos positivos y los negativos de estas intervenciones.
- Para que aprecien el valor de los ecosistemas, sensibilizándolos en el respeto al Medio Ambiente haciendo uso adecuado de los recursos naturales.
- Para que comprendan y establezcan relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social y contribuir activamente, en lo posible, a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.

c) Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Los aspectos que contribuyen especialmente a su consecución, son los siguientes:

- Búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Todas las áreas se ven implicadas, aunque especialmente Lengua, Matemáticas, Sociales y Naturales

d) Aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en



PLAN DE CENTRO

él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. Los aspectos que contribuyen a su desarrollo son :

- Adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas.
- Obtención de información.
- Desarrollo de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Asimismo todas las áreas se ven implicadas en el desarrollo de esta competencia.

e) Competencias sociales y cívicas. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

Los principales aspectos que contribuyen a su desarrollo son los siguientes:

- Comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas.
- Uso de habilidades sociales que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

Contribuyen especialmente al desarrollo de esta competencia aquellas habilidades y actitudes que incluyen la confianza en uno mismo, la empatía, el espíritu de superación, así como las habilidades para el diálogo y la cooperación.

De este modo, todas las áreas se ven implicadas.

g) Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. Contribuyen al desarrollo de esta competencia:

- Valoración del hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular.
- Actividades que mejoren la iniciativa, la imaginación y la creatividad.

Todas las áreas se ven implicadas, aunque principalmente: Educación Artística, Sociales, Naturales, Lengua Castellana y Religión, Educación Física (Bailes Populares, juegos populares, expresión corporal), y Matemáticas(Proporcionalidad, geometría, numeración romana, gráficos y estadística)

5. DESARROLLO CURRICULAR.

ÁREA DE LENGUA

C.E. 1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.	
Indicadores	Competencias clave
LCL. 1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.	(CCL, CAA, CSYC, SEIP)



PLAN DE CENTRO

LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores. LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo. LCL. 1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales. LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión.	
Objetivos de la etapa	
O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.	
Bloques de contenidos	
Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...). 1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global. 1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás. 1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano. 1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.	

C.E. 1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.	
Indicadores	Competencias clave
LCL. 1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente. LCL. 1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.	(CCL, CAA)
Objetivos de la etapa	
O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.	

Bloques de contenidos	
Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás. 1.4. Expresión y reproducción de textos orales: narrativos (cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas); expositivo (formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.) 1.5. Reproducción de textos literarios orales y recitado de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas, etc.	

C.E. 1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.	
Indicadores	Competencias clave
LCL. 1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.	(CCL)
Objetivos de la etapa	
O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones sociocomunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.	
Bloques de contenidos	
Contenidos: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar: 1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global. 1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano. 1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.	

CE. 1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.
--



PLAN DE CENTRO

Indicadores	Competencias clave
LCL. 1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	(CCL, CEC)
Objetivos de la etapa	
O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos. O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.	
Bloques de contenidos	
Bloque 1: Comunicación oral, hablar y escuchar: 1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto. 1.8. Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a la edad y de producciones propias.	

CE. 1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.	
Indicadores	Competencias clave
LCL. 1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos. LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura. LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales. LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura.	CCL, SEIP, CAA
Objetivos de la etapa	
O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.	



PLAN DE CENTRO

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).

2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios

2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.

2.7. Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras, etc.

2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc.

Bloque 5: Educación literaria.

5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.

5.2. Lectura guiada individual o dialógica, en el aula, de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.

5.4. Elaboración a partir de modelos dados o con ayuda de guías de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad.

CE. 1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.

Indicadores	Competencias clave
LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta. (CCL).	CCL, CAA



PLAN DE CENTRO

LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario. (CCL, CAA).	
LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas. (CCL).	
Objetivos de la etapa	
O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.	
O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.	
Bloques de contenidos	
Bloque 2: Comunicación escrita: leer.	
2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.	
2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.	
2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.	

CE.1.7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....	
Indicadores	Competencias clave
LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.	(CCL, CAA)
Objetivos de la etapa	
O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.	
Bloques de contenidos	
Bloque 2: Comunicación escrita: leer.	
2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.	
2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, recetas y noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos, argumentativos, expositivos, instructivos, de temas diversos adecuados a su edad y literarios.	



PLAN DE CENTRO

2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones, palabras clave, relectura, anticipación de hipótesis, diccionario, sentido global del texto, e ideas principales.

CE.1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.

Indicadores	Competencias clave
LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable.	(CCL, CD, CAA).
Objetivos de la etapa	
O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.	
Bloques de contenidos	
Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.6. Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.	

CE.1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.

Indicadores	Competencias clave
LCL.1.9.1 Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.(CCL, CAA). LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.(CCL). LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público. (CCL).	(CCL, CAA)
Objetivos de la etapa	
O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la	



PLAN DE CENTRO

lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuado y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo.

3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.

3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.

3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.

3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).

3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.

CE. 1.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

Indicadores	Competencias clave
LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.(CCL).	(CLL)

Objetivos de la etapa

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Bloques de contenidos

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.



PLAN DE CENTRO

- 3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.
- 3.3. Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.
- 3.4. Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.
- 3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).
- 3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.
- 3.7. Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes.

CE. 1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.

Indicadores	Competencias clave
LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.	(CLL)

Objetivos de la etapa

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

- 4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativas y negativas) interrogativas y exclamativas. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro). Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.
- 4.2. Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres:



PLAN DE CENTRO

comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).

4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos.

4.4. Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples.

4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.

4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).

4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

CE. 1.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.

Indicadores	Competencias clave
LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.(CCL, CSYC, CEC) LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos. (CCL, CAA, CEC) LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas. (CCL, CSC, CEC)	(CCL, CSYC, CAA, CSC, CEC)

Objetivos de la etapa

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes literarias sobre todo andaluzas para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 5: Educación literaria.

5.1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.
5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.

5.3. Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...

5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.

5.5. Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.

DESARROLLO CURRICULAR ÁREA DE MATEMÁTICAS.

C.E.1.1 Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Aprender la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate.

Indicadores	Competencias clave
MAT.1.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana. (CMCT). MAT.1.1.2. Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución. (CMCT, CAA). MAT.1.1.3. Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución.(CMCT,CAA).	CMCT,CAA

Objetivos de la etapa

O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

O.MAT.7. Aprender el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones



PLAN DE CENTRO

diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:

- 1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta.
- 1.2. Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación.
- 1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).
- 1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas de sumas y restas: problemas orales, gráficos y escritos; resolución mental de operaciones, con calculadora y con el algoritmo; problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones; invención de problemas y comunicación a los compañeros; explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas. Resolución individual, en pareja o por equipos.

CE. 1.2. Resolver situaciones problemáticas abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría, iniciándose en el método de trabajo científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y explicando oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones. Utilizar medios tecnológicos para la búsqueda de información y realizar sencillos informes guiados para exponer el proceso y las conclusiones obtenidas.

Indicadores	Competencias clave
MAT.1.2.1. Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado, organizado y sistemático en el registro de sus observaciones. (CMCT, CAA, SIEP). MAT.1.2.2. Expresa con claridad las estrategias utilizadas y las conclusiones obtenidas. (CMCT, CAA). MAT.1.2.3. Elabora y presenta informes sencillos sobre el proyecto desarrollado (CMCT, CAA, SIEP).	CMCT, CAA, SIEP

Objetivos de la etapa

O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados

y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

O.MAT.7. Apremiar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes matemáticas":

1.5. Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su puesta en práctica en situaciones de su entorno inmediato. Resolución de problemas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría.

1.6. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones.

1.7. Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos.

1.12 Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información y realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. Calculadora. Pautas de uso. Utilización para la generación de series, composición y descomposición de números, para hacer cálculos, aprender estrategias mentales y resolver problemas.

1.13. Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos.

CE. 1.3 Mostrar una disposición favorable hacia el trabajo matemático, valorando la presentación limpia y ordenada de los cálculos, así como confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje.

Indicadores	Competencias clave
MAT.1.3.1 Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos	CMCT,CAA,CSYC,SIEP



PLAN DE CENTRO

matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos. (CMCT, CAA).

MAT.1.3.2. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas. (CMCT, CAA, CSYC, SIEP).

Objetivos de la etapa

O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes matemáticas"

1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).

1.8. Disposición favorable para conocer y utilizar diferentes contenidos matemáticos para obtener y expresar información, para la interpretación de mensajes y para resolver problemas en situaciones reales de la vida cotidiana.

1.9. Interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados y cuidado en la realización de medidas.

1.10. Iniciativa, participación y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar, resolver e inventar problemas, respetando el trabajo de los demás.

1.11. Confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje matemático.

CE. 1.4 Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular preguntas y problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas.

Indicadores

Competencias clave

MAT.4.1. Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana. (CMCT).

CMCT, CAA



PLAN DE CENTRO

MAT.1.4.2. Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por representación en la recta numérica. (CMCT).

MAT.1.4.3. Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima. (CMCT).

MAT.1.4.4 Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números. (CMCT, CAA).

Objetivos de la etapa

O.MAT.1.Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 2: "Números":

2.1. Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana(contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar...comunicarnos)

2.2. Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras.

2.3. Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de números en contextos familiares.

2.4. Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas.

2.5. Utilización de los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, interpretar mensajes y para resolver problemas en situaciones reales.

2.6. Utilización de los números ordinales en contextos reales.

CE. 1.5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta aplicando sus propiedades, utilizando procedimientos mentales y algorítmicos diversos, la calculadora y estrategias personales.

Indicadores

Competencias clave



PLAN DE CENTRO

MAT.1.5.1. Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas. (CMCT). MAT.1.5.2. Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumando si le es más fácil. (CMCT, CAA). MAT.1.5.3. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas. (CMCT).	CMCT, CAA
Objetivos de la etapa	
O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social. O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales. O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.	
Bloques de contenidos	
Contenidos: Bloque 2: “Números”: 2.7. Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como suma de sumandos iguales y calcular el número de veces; todo ello partiendo de situaciones la vida cotidiana. 2.8. Expresión oral y escrita de las operaciones y el cálculo de sumas y restas. 2.9. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales. 2.10. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos... 2.11. Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas, para la búsqueda del complemento de un número y para resolver problemas de sumas y restas. 2.12. Construcción de series ascendentes y descendentes. 2.13. Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.	



PLAN DE CENTRO

- 2.14. Cálculo aproximado. Utilización de diferentes estrategias para estimar y redondear el resultado de un cálculo.
- 2.15. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.
- 2.16. Cálculo de sumas utilizando el algoritmo.
- 2.17. Cálculo de restas utilizando el algoritmo.
- 2.18. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.

CE. 1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuados a su alcance.

Indicadores	Competencias clave
MAT.1.6.1. Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro). (CMCT). MAT.1.6.2. Medir intervalos de tiempo de días y horas (CMCT). MAT.1.6.3. Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud. (CMCT, CAA).	CMCT, CAA

Objetivos de la etapa

O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

Bloques de contenidos

Bloque 3: "Medidas":

- 3.1. Unidades de Medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas...
- 3.2. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro.
- 3.3. Instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l.
- 3.4. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.
- 3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.
- 3.6. Expresión de las mediciones de forma simple y en la unidad adecuada
- 3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales.
- 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.
- 3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida.



PLAN DE CENTRO

CE. 1.7. Operar mediante sumas y restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.	
Indicadores	Competencias clave
MAT.1.7.1. Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT). MAT.1.7.2. Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT).	CMCT
Objetivos de la etapa	
O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	
Bloques de contenidos	
Bloque 3: “Medidas”: 3.6. Expresión de una medición de forma simple y en la unidad adecuada. 3.7. Comparación de medidas de la misma magnitud. 3.8. Suma y resta de medidas. 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.	

CE 1.8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.	
Indicadores	Competencias clave
MAT 1.8.1. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo. (CMCT). MAT 1.8.2. Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar. (CMCT, CAA).	CMCT, CAA
Objetivos de la etapa	
O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	
Bloques de contenidos	

Contenidos: Bloque 3: "Medidas":

- 3.4. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.
- 3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales.
- 3.10. Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital (horas en punto y medias).
- 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.
- 3.15. Atención y cuidado en los procesos de medida.

C.E.1.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea (50 euros, 1€, 2€, 5€, 10€, 20€), manejándolos en los contextos escolar y familiar, en situaciones figuradas o reales.

Indicadores	Competencias clave
MAT.1.9.1. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 ctmos., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€). (CMCT). MAT.1.9.2. Manejar monedas de 50 ctmos., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales. (CMCT, SIEP).	CMCT, SIEP

Objetivos de la etapa

- O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.
- O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleve a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requiere operaciones elementales.

Bloques de contenidos
Contenidos: Bloque 3: "Medidas":

- 3.11. Monedas y billetes: 50 ctmos., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€.
- 3.12. Manejo de monedas y precios.
- 3.13. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.
- 3.14. Curiosidad e interés por conocer y usar las monedas.

CE. 1.10. Identificar la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo y seguir un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.

Indicadores	Competencias clave
-------------	--------------------



PLAN DE CENTRO

MAT.1.10.1. Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.(CMCT, CCL). MAT.1.10.2. Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (CMCT, CCL).	CMCT,CCL
Objetivos de la etapa	
O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.	
Bloques de contenidos	
Contenidos: Bloque 4: “Geometría”: 4.8. La situación en el plano y en el espacio. 4.9. La representación elemental del espacio. 4.10. Descripción de itinerarios: líneas abiertas, cerradas, rectas y curvas. 4.11. Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales. 4.12. Interpretación y construcción de croquis de itinerarios elementales. 4.13. Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas espaciales	

CE 1.11. Identificar, diferenciar y comparar, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y enumerar algunos de sus elementos básicos.	
Indicadores	Competencias clave
MAT.1.11.1. Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT). MAT.1.11.2. Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT, CEC). MAT.1.11.3. Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo) (CMCT, CCL).	CMCT, CCL,CEC
Objetivos de la etapa	

O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 4: "Geometría":

- 4.1. Formas planas y espaciales: círculo, cuadrado, rectángulo, cubo y esfera. Sus elementos.
- 4.2. Identificación de formas planas y espaciales en objetos y espacios cotidianos.
- 4.3. Descripción de formas planas y espaciales utilizando el vocabulario geométrico básico.
- 4.4. Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales.
- 4.5. Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.
- 4.6. Búsqueda de elementos de regularidad en figuras y cuerpos a partir de la manipulación de objetos.
- 4.7. Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.

CE. 1.12. Leer, entender, recoger y registrar una información cuantificable de los contextos familiar y escolar, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.

Indicadores	Competencias clave
MAT.1.12.1. Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD). MAT.1.12.2. Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD).	CMCT, CCL, CD

Objetivos de la etapa

O.MAT.6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

Bloques de contenidos

Bloque 5: "Estadística y Probabilidad":

- 5.1. Gráficos estadísticos.
- 5.2. Interpretación y construcción de tablas elementales.
- 5.3. Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras.
- 5.4. Utilización de técnicas elementales para la recogida y ordenación de datos en contextos familiares y cercanos.



PLAN DE CENTRO

- 5.5. Descripción oral de los procedimientos de registro e interpretación y resolución.
5.6. Atención y cuidado en el registro de información y su representación gráfica.
5.7. Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas construidas a partir de la interpretación de gráficos y tablas.

DESARROLLO CURRICULAR ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA.

C.E.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.

Indicadores	Competencias clave
CN.1.1.1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan. (CCL, CMCT, CAA, SIEP). CN. 1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. (CCL, CMCT, CAA, SIEP). CN.1.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas.(CMCT y CSYC).	CCL, CMCT, CSYC, CAA, SIEP

Objetivos de la etapa

O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica":

- 1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y de algunos elementos del medio físico.
- 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.
- 1.3. Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales.
- 1.4. Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana.
- 1.5. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información.

- 1.6. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
- 1.7. Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones.
- 1.8. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias.
- 1.9. Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos.
- 1.10. Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados.
- 1.11. Presentación de los resultados de forma oral y escrita.
- 1.12. Planificación del trabajo individual y en grupo.
- 1.13. Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía.
- 1.14. Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
- 1.15. Desarrollo del pensamiento científico.

C.E.1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

Indicadores	Competencias clave
CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT) CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA). CN.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. (CSYC). CN.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. (CSYC).	CMCT, CAA, CSYC

Objetivos de la etapa

- O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.
- O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor,



PLAN DE CENTRO

desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 2: “El ser humano y la salud”:

- 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos.
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.
- 2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario
- 2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación y no aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.
- 2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.
- 2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

C.E.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.

Indicadores	Competencias clave
CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) (CCL, CMCT, y CAA).	CCL, CMCT, CAA, CSYC.
CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. (CMCT, CAA y CSYC).	

Objetivos de la etapa

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 3: “Los seres vivos”:

- 3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos.
- 3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.
- 3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.
- 3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.
- 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.
- 3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.
- 3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.
- 3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.
- 3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

C.E.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.

Indicadores	Competencias clave
CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA y CCL). CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC y CMCT).	CCL, CMCT, CAA, CSYC, CD.

Objetivos de la etapa

- O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las



PLAN DE CENTRO

fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje: para obtener información, compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 3: “Los seres vivos”:

3.2. Observación de diferentes formas de vida.

3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos según elementos observables.

3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.

3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.

3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.

3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.

3.9. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas.

3.10. Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas.

3.11. Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias.

3.12. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.

3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

3.15. Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo.

3.16. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.

C.E.1.5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.

Indicadores

Competencias clave



PLAN DE CENTRO

CN.1.5.1 Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. (CMCT, CCL). CN.1.5.2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. (CMCT, CCL) CN.1.5.3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. (CMCT, CCL).	CCL, CMCT.
---	------------

Objetivos de la etapa

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 4: "Materia y Energía": 4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades. 4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad. 4.3. Observación de la relación entre fuerzas y movimientos.
--

C.E.1.6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas.

Indicadores	Competencias clave
CN.1.6.1. Observa e identifica las principales características de los imanes. (CMCT, CCL, CAA). CN.1.6.2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. (CMCT, CCL, CAA, SIEP).	CMCT, CCL, CAA, SIEP



PLAN DE CENTRO

CN.1.6.3 Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. (CMCT, CCL, CAA). CN.1.6.4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CAA, SIEP).	
Objetivos de la etapa	
O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto. O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.	
Bloques de contenidos	
Contenidos: Bloque 4: “Materia y Energía”: 4.4. Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos. 4.5. El magnetismo terrestre. La brújula. 4.6. Los cambios de estado del agua.	

C.E.1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.	
Indicadores	Competencias clave
CN.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. (CMCT, CCL, CSYC).	CMCT, CCL, CAA, CSYL, SIEP, CD.



PLAN DE CENTRO

CN.1.7.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. (CMCT, CCL, CAA, CSYC). CN.1.7.3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP).	
Objetivos de la etapa	
O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje, para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.	
Bloques de contenidos	
Contenidos: Bloque 4: "Materia y Energía":	
4.7. Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.	

C.E.1.8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida.	
Indicadores	Competencias clave
CN.1.8.1 Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. (CMCT, CCL). CN.1.8.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA). CN.1.8.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. (CMCT, CCL, CSYC). CN.1.8.4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet. (CMCT, CCL, CD y CSYC).	CMCT, CCL, CD, CAA, CSYC
Objetivos de la etapa	



PLAN DE CENTRO

O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:

5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento.

5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.

5.5. El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.

C.E.1.9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.

Indicadores	Competencias clave
CN.1.9.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (CMCT, CCL, CAA).	CMCT, CCL, CAA, SIEP
CN.1.9.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples. (CMCT, CCL, CAA, SIEP).	

Objetivos de la etapa

O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno,



PLAN DE CENTRO

para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:

5.3. Montaje y desmontaje de objetos simples.

5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela.

DESARROLLO CURRICULAR ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

CE.1.1. Describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información. Iniciar al alumno/a en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento motivador, para aprender contenidos básicos de las Ciencias Sociales.

Indicadores	Competencias clave
CS.1.1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP).	CD, CCL, SIEP

Objetivos de la etapa

O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 1: “Contenidos comunes”

1.1 Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas)

1.2 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.

1.3 Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.

- 1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
- 1.6 Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.
- 1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- 1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

CE.1.2. Elaborar con interés y de forma limpia, clara y ordenada las tareas planteadas, presentando actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, curiosidad e interés en la ejecución de tareas cotidianas encomendadas, elaborando pequeños trabajos a nivel individual e iniciarse en el trabajo en equipo, mostrando actitudes de responsabilidad, respeto a los demás, constancia y esfuerzo.

Indicadores	Competencias clave
CS.1.2.1. Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP)	CSYC, SIEP

Objetivos de la etapa

O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

Bloques de contenidos

Contenidos: "Contenidos comunes"

- 1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
- 1.5 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- 1.6 Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.
- 1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- 1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.



PLAN DE CENTRO

CE.1.3. Adquirir la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos humanos para tener una convivencia pacífica y la resolución de conflictos en distintos ámbitos.	
Indicadores	Competencias clave
CS..1.3.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP). CS..1.3.2 Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos desarrollando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. (CSYC, SIEP).	CSYC, SIEP
Objetivos de la etapa	
O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.	
Bloques de contenidos	
Contenidos: Bloque 1 “Contenidos comunes” 1.4 Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. 1.5 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). 1.6 Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja. 1.7 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. 1.8 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.	

C.E.1.4. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados.	
Indicadores	Competencias clave



PLAN DE CENTRO

CS..1.4.1. Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra y los puntos cardinales (CCL, CMCT, CD).	CCL, CMCT, CD
Objetivos de la etapa	
O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana. O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos. O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumno/a diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas matemáticas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.	
Bloques de contenidos	
Contenidos: Bloque 2. “El mundo en que vivimos.” 2.2 El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano Andaluz. 2.6 Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas.	

CE.1.5. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frio, calor, humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes. Valorar la importancia del agua y diferenciar algunas características de rocas o minerales del entorno.	
Indicadores	Competencias clave
CS.1.5.1. Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estaciones del año en Andalucía. (CCL, CMCT, CAA, CD). CS.1.5.2. Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación. (CCL, CMCT, CAA).	CCL, CMCT, CAA, CD
Objetivos de la etapa	



PLAN DE CENTRO

O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 2. El mundo en que vivimos.

2.1 El agua: propiedades. Estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparecen. Usos.

2.2 El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano Andaluz.

2.3 El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces.

2.4 Rocas y minerales. Diversidad. Clasificación.

2.5 El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.

CE.1.6. Tomar conciencia de los derechos y deberes necesarios para la convivencia positiva en el entorno familiar y municipal, valorando las instituciones locales y describiendo algunas particularidades culturales, sociales, y lingüísticas del contexto familiar y local.

Indicadores	Competencias clave
CS.1.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística. (CSYC, SIEP, CEC).	CSYC, SIEP, CEC
Objetivos de la etapa	
O CS 6. Conocer y describir entidades territoriales, órganos de gobierno, y mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento y la organización social, política	



PLAN DE CENTRO

y territorial de Andalucía, España y Unión Europea respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, sociabilizando a los niños/as mediante el aprendizaje de hábitos democráticos y el desarrollo de la convivencia.

O CS 7. Comprender las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de su Comunidad Autónoma así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales, rasgos propios de cada población y variables demográficas, entiendo Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 3. Vivir en sociedad.

3.1 La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.

3.2 El municipio.

3.3 Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.

CE.1.7. Conocer algunos productos típicos del entorno más cercano según las materias primas y productos elaborados que se producen, reconociendo en su familia y entorno las principales actividades de cada uno de los sectores económicos (agricultura, ganadería, pesca, fábricas, talleres artesanos, transporte público, educación, etc.

Indicadores

Competencias clave

CS.1.7.1 Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones. (CCL, SIEP, CMCT).

CCL, SIEP, CMCT

Objetivos de la etapa

O.CS.8 Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 3. Vivir en sociedad.

3.1 La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.

3.2 El municipio.

3.5 Las Profesiones.

CE.1.8. Desarrollar actitudes de consumo responsable y de la educación vial con ejemplos del entorno más cercano como señales de tráfico, cumpliendo como peatones y usuarios de medios de transporte.

Indicadores

Competencias clave



PLAN DE CENTRO

CS.1.8.1. Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas (CCL, SIEP, CSYC, CD)	CCL, SIEP, CSYC, CD
Objetivos de la etapa	
O.CS.8 Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.	
Bloques de contenidos	
Contenidos: Bloque 3. Vivir en sociedad. 3.4 Educación vial. 3.6 Medios de comunicación. La publicidad.	

CE.1.9. Mostrar interés por los hechos ocurridos en el pasado, los personajes y restos históricos relevantes, partiendo de su historia personal y familiar, recopilando información de su vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad de hechos, utilizando, observando y explicando unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).	
Indicadores	Competencias clave
CS..1.9.1. Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años. (CEC, CLC, CMCT, CAA). CS..1.9.2. Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado, reconociendo en el entorno próximo, identificando algún elemento del patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CEC, CLC, CD, CAA).	CEC, CLC, CMCT, CAA
Objetivos de la etapa	
O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos. O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento	



PLAN DE CENTRO

humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 4. Las huellas del tiempo.

4.1. Cambios en el tiempo.

4.2. El calendario.

4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.

4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.

4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

CE.1.10. Reconocer y valorar la herencia cultural de la localidad y de la familia. Apreiciar y disfrutar con la contemplación de obras artísticas de autores andaluces entre otros, de manera lúdica y divertida, y reconocer la finalidad y el papel de los museos.

Indicadores	Competencias clave
CS.1.10.1. Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo. (CEC, CLC, CAA, CD). CS.1.10.2. Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC, CCL, CMTC, CAA).	CEC, CCL, CAA, CD, CMTC,
Objetivos de la etapa	
O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del	



PLAN DE CENTRO

desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Bloques de contenidos

Contenidos: Bloque 4. Las huellas del tiempo.

4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.

4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.

4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. PRIMER CICLO

CE.1.1. Reconocer las imágenes fijas y en movimiento de su entorno

CE.1.2. Iniciarse en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno.

CE.1.3. Iniciarse en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas.

Indicadores	Competencias clave
EA.1.1.1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento de su entorno. (CD).	CD CCL CEC
EA.1.2.1. Se inicia en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno. (CCL, CEC).	
EA.1.3.1. Se inicia en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas. (CD).	

Objetivos de la etapa

O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

Bloques de contenidos. BLOQUE1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL.

- 1.1.1. Diferenciación de imágenes fijas y en movimiento
- 1.2. Clasificación de imágenes presentes en contextos próximos, en diferentes medios de comunicación audiovisual (Carteles, tablets, videojuegos...)
- 1.3. Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano.
- 1.4. Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos.
- 1.5. Realización de collage con fotografía e imágenes.
- 1.6. Elaboración y secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos muy breves (El comic).
- 1.7. Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera en su contexto cotidiano.
- 1.8. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresión de los elementos naturales de su entorno imagen fija (plantas, minerales...) e imágenes en movimiento (animales, películas,...).
- 1.9. Interés por descubrir diferentes formas de comunicación de la imagen y su evolución a través del tiempo (fotografías).
- 1.10. Exploración de programas informáticos sencillos para la creación de obras artísticas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño y colores), sensibilizando en el respeto a la privacidad personal.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. PRIMER CICLO.

- CE.1.4. Observar el entorno inmediato y realizar composiciones con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.
- CE 1.5. Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas
- CE.1.6. Crear producciones plásticas, reconociendo distintos materiales y técnicas elementales
- CE.1.7. Iniciarse en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para crear composiciones plásticas creativas.
- CE.1.8. Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales.**
- CE.1.9. Acercarse y conocer manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.

Indicadores	Competencias clave
EA 1.4.1. Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías utilizando técnicas. (CSYC, CEC)	CSYC CEC
EA.1.5.1. Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas. (CCL, CAA)	CCL CAA CD



PLAN DE CENTRO

EA.1.6.1. Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas elementales. (CSYC, CEC)

EA1.7.1. Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para la creación de composiciones plásticas creativas. (CD)

EA 1.8.1. Imagina y dibuja obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales. (CSYC, CEC).).

EA.1.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía. (CSYC, CEC).

Objetivos de la etapa

O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

Bloques de contenidos. BLOQUE2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA.

2.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial los del lenguaje plástico: forma, color y textura.

2.2. Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno.

2.3. Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.

2.4. Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios.

2.5. Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen.

2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos.

2.7. Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales.

- 2.8. Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas.
- 2.9. Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano.
- 2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno.
- 2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.
- 2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad.
- 2.13. Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales.
- 2.14. Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno.
- 2.15. Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas.
- 2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. PRIMER CICLO.

CE.1.10. Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas

Indicadores	Competencias clave
EA1.10.1. Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano y los relaciona con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas. (CMCT).	CMCT

Objetivos de la etapa

O.EA.3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

Bloques de contenidos. BLOQUE3. DIBUJO GEOMÉTRICO.

- 3.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, apreciando el lenguaje espacial: horizontalidad y verticalidad.
- 3.2. Identificación y reconocimiento de formas geométricas básicas de elementos de uso cotidiano en el entorno.
- 3.3. Realización de series sencillas utilizando figuras geométricas conocidas según: forma, color y textura.
- 3.4. Creación de imágenes utilizando figuras geométricas básicas aprendidas para sus propias producciones.
- 3.5. Dibujo de figuras geométricas sencillas a través de la observación y reconocimiento de las mismas en elementos u objetos de su entorno.
- 3.6. Realización de simetrías sencillas de un eje dado.
- 3.7. Uso de la regla en propuestas sencillas, incluyendo operaciones básicas de suma y resta de segmentos.



EDUCACIÓN ARTÍSTICA. PRIMER CICLO.	
CE.1.11. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas. CE.1.12. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad CE.1.13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas	
Indicadores	Competencias clave
EA.1.11.1. Experimenta con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas. (CEC). E EA.1.13.1 Escucha audiciones y obras musicales del folclore andaluz (flamenco, fandangos, etc.) manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas. (CSYC, CEC). E.EA.1.12.1. Distingue distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. (CEC).	CEC CSYC
Objetivos de la etapa	
O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio. O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura. O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz	
Bloques de contenidos. BLOQUE4. LA ESCUCHA.	
2 4.1. Experimentación y descubrimiento con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para la elaboración de sus propias creaciones sencillas. 4.2. Interiorización y reconocimiento de sonidos, ruido y silencio.	



PLAN DE CENTRO

- 4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.
- 4.4. Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales.
- 4.5. Obras musicales diferentes: características.
- 4.6. Creación de obras musicales propias teniendo como referencia obras conocidas de artistas andaluces.
- 4.7. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza.
- 4.8. Identificación de las cualidades del sonido del entorno natural y social.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. PRIMER CICLO.	
CE.1.14. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo, desarrollando la creatividad	
CE.1.15. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	
CE.1.16. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.	
Indicadores	Competencias clave
EA.1.14.1. Interpreta canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo desarrollando la creatividad. (CEC, CSYC).	CCL CEC CSYC CD
EA.1.15.1. Conoce e interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CSYC, CEC).	
EA.1.16.1. Se acerca a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos. (CCL, CD	
Objetivos de la etapa	
O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.	
O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.	
O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.	



PLAN DE CENTRO

Bloques de contenidos. BLOQUE 5. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL.

- 5.1. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes,...) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad.
- 5.2. Cualidades de la voz.
- 5.3. El cuerpo como medio de expresión.
- 5.4. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación.
- 5.5. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales.
- 5.6. Clasificación de instrumentos.
- 5.7. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras.
- 5.8. Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos....
- 5.9. Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula.
- 5.10. Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos.
- 5.11. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumentos.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. PRIMER CICLO.

CE.1.17. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.

Indicadores	Competencias clave
EA1.17.1. Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. (CSYC, CEC)	CEC CSYC

Objetivos de la etapa

- O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
- O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
- O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

Bloques de contenidos. BLOQUE 6. LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA.



PLAN DE CENTRO

- 6.1. Identificación su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimiento y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.
- 6.2. Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma.
- 6.3. Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediata;(bailes relacionados con el flamenco, bailes regionales, locales, etc)
- 6.4. Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas.
- 6.5. Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz,poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad
- 6.6. Normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA

CE.1.1 Reconocer e identificar la idea y el sentido esencial de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso habitual y expresiones en textos orales muy breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc.

Indicadores

LE.1.1.1 Reconoce e identifica la idea y el sentido global de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso muy habitual y expresiones en textos orales breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc

Competencias clave

CCL,CAA,CSYC

Objetivos del área para la etapa

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas y diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos,,de ritmo, acentuación y entonación ,así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"

1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.

Función comunicativa:

1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de



PLAN DE CENTRO

uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.

1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.

1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.

Función lingüística:

1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos

. CE.1.2 Conocer algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.

Indicadores

LE1.2.1. Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.

Competencias clave

CCL,CAA, CSYC

Objetivos del área para la etapa

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”

Comprensión:

1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.

Función comunicativa:

1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.

1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.

Función lingüística:

1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.



CE.1.3 Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.

Indicadores	Competencias clave
LE.1.3.1 Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.	CCL, CAA, CSYC

Objetivos del área para la etapa

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias, estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"

Comprensión:

- 1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.
- 1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.

Función comunicativa:

- 1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.



PLAN DE CENTRO

1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.

1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.

Función lingüística:

1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.

1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.

1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.

Función sociocultural y sociolingüística:

1.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.

1.4. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

CE.1.4 Entender, reconocer y reproducir las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc..

Indicadores

LE.1.4.1 Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc

Competencias clave

CCL, CAA

Objetivos del área para la etapa

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.



Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”

Comprensión:

- 1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.
- 1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.

Función comunicativa:

- 1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso.

Hábitos.

- 1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.

Función lingüística:

- 1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.
- 1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas; conjunción; de posición: 1ª y 2ª persona del singular; de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.

Función sociocultural y sociolingüística:

- 1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

CE.1.5 Reconocer la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos recordando e identificando los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.

Indicadores

LE1.5.1 Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos. Recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.

Competencias clave

CCL, CAA

Objetivos del área para la etapa

. O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.



PLAN DE CENTRO

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"

Comprensión:

1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.

1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.

Función comunicativa:

1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.

1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.

1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.

Función lingüística:

1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.

1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.

CE.1.6 Participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia,

Indicadores

LE.1.6.1. Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as. (CCL,CAA).

LE.1.6.2. Identifica y usa algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas,

Competencias clave

CCL, CAA



PLAN DE CENTRO

adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc

Objetivos del área para la etapa

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación..

Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”

Producción:

2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.

Función comunicativa:

2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.

2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.

Función lingüística:

2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.

2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

Función sociocultural y sociolingüística:

2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.



CE.1.7 Saber presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.

Indicadores	Competencias clave
LE1.7.1 Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.	CCL, CAA

Objetivos del área para la etapa

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.
O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”

Producción:

- 2.1. Descripciones de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual.
- 2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.

Función comunicativa:

- 2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.
- 2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.

Función lingüística:

- 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.
- 2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.
- 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

Función sociocultural y sociolingüística:



PLAN DE CENTRO

2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.

CE.1.8 Participar en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, como: saludar, despedirse ,presentarse, etc.

Indicadores	Competencias clave
LE.1.8.1. Conoce y recuerda un vocabulario limitado y habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, p.e. para saludar, despedirse, presentarse, etc. (CCL,CSYC). LE1.8.2 Reproduce palabras y pequeñas frases de uso cotidiano, relacionadas con sus intereses y necesidades, con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos.(CCL). LE.1.8.3. Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...). (CCL).	CCL, CSYC

Objetivos del área para la etapa

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”

Producción:

2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.

Función comunicativa:



PLAN DE CENTRO

2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.

2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.

Función lingüística:

2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.

2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

CE.1.9 Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.

Indicadores	Competencias clave
LE.1.9.1. Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.	CCL

Objetivos del área para la etapa

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera

Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"

Comprensión:

3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).

3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

Función lingüística:



PLAN DE CENTRO

3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

CE1.10. Reconocer estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc.

Indicadores	Competencias clave
LE.1.10.1. Reconoce las estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas muy cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc.	CCL,CAA

Objetivos del área para la etapa

. O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa
O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"

Comprensión:

- 3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).
- 3.2. Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos.
- 3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

Función comunicativa:

- 3.4. Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario.
- 3.5. Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Función sociocultural y sociolingüística:

- 3.9. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho..



. CE.1.11. Reconocer y diferenciar el estilo y la intencionalidad de textos diversos como: cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.

Indicadores	Competencias clave
. LE.1.11.1. Reconoce y diferencia el estilo y la intencionalidad de textos diversos, cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido	CCL,

Objetivos del área para la etapa

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”

Comprensión:

3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).

3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

Función lingüística:

3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún .mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

CE.1.12. Comprender el significado de textos, reconociendo un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales.

Indicadores	Competencias clave
LE.1.12.1. Comprende el significado de textos y reconoce un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica	CCL,



PLAN DE CENTRO

en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales.

Objetivos del área para la etapa

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"

Comprensión:

3.2. Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos.

3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

Función lingüística:

3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

3.8. Identificación de signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, facilitándoles la comprensión de los mismos.

CE.1.13. Reproducir en papel o en soporte electrónico, textos breves y sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, postales o tarjetas de felicitación..

Indicadores

LE1.13.1 Reproduce en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, una postal o una felicitación.

Competencias clave

CCL,CD

Objetivos del área para la etapa



PLAN DE CENTRO

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

Contenidos: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"

Producción:

- 4.1. Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviadas y elementales.
- 4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...).

Función lingüística:

- 4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.
- 4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.
- 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.
- 4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).

CE.1.14. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos.

Indicadores

LE 1.14.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

Competencias clave

CCL,

Objetivos del área para la etapa

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos

Contenidos: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"

Producción:

4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

Función lingüística:

4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.

4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.

4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).

CE 1.15 Reconocer los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos breves y sencillos, reproduciendo estructuras sintácticas básicas y utilizando un vocabulario de uso habitual según el contexto

Indicadores	Competencias clave
LE.1.15.1. Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos, reproduce estructuras sintácticas básicas y utiliza un vocabulario de uso habitual según el contexto.	CCL,CEC

Objetivos del área para la etapa

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza



Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”

Producción:

4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...).

Función comunicativa:

4.4. Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso.

Función lingüística:

4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).

Función sociocultural y sociolingüística:

4.9. Conocimiento de los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos para aplicarlos en las producciones escritas.

. CE.1.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto practicando patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual.

Indicadores	Competencias clave
LE.1.16.1 Escribe mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto, practica patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual.	CCL

Objetivos del área para la etapa

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.



PLAN DE CENTRO

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza

Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”

Producción:

4.1. Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviados y elementales.

4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...).

Función comunicativa:

4.4. Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso.

Función lingüística:

4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.

4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.

4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).

ÁREA DE RELIGIÓN

C.E 1 Describir y respetar las distintas prácticas religiosas y su sentido: la oración, el culto y el compromiso.

Indicadores	Competencias clave
Distingue y describe con claridad distintas prácticas religiosas observadas en el entorno. Valora la oración como una manera sencilla de comunicarse con Dios. Se expresa y escucha a los demás con atención y respeto. Realiza los ejercicios con limpieza, ortografía y letra legible.	CL.,SYC,CA,ER
Objetivos de la etapa	



PLAN DE CENTRO

Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en la religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.

Bloques de contenidos

Las fiestas y celebraciones del año litúrgico. El sentido de la fiesta cristiana: Dios con nosotros. Significado de las fiestas marianas más importantes. Significado y sentido de algunos símbolos religiosos en las celebraciones: el agua, el fuego, la luz, el aceite, los gestos, la música. Los ritos como expresión de la relación con Dios. El culto cristiano.

C.E 2 Adquirir un conocimiento elemental de la Biblia: saber localizar el AT o Nt, y entender el sentido y significado de la Biblia.

Indicadores	Competencias clave
El alumno manipula y descubre los libros que hay en la Biblia. Sabe ubicar algunos personajes bíblicos en el AT o NT Adquiere una idea básica de lo que es la Biblia. Se expresa y escucha a los demás con atención y respeto. Ejecuta o las actividades anuales propuestas.	CL,CM,SYC,CA,ER,

Objetivos de la etapa

Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.

Bloques de contenidos

Manifestación de Dios padre, creador y misericordioso, en la Biblia.

Estructura y sentido de la Biblia palabra de Dios.

Principales enseñanzas de la vida de Jesús narradas en los Evangelios. Parábolas



PLAN DE CENTRO

C.E 3 Reconocer en algunos textos bíblicos sobre la creación la bondad y paternidad de Dios.

Indicadores	Competencias clave
Comprende el axioma de que “ aquel que nos ama procura siempre nuestro bien”. Sabe relacionar gestos del regalo y de generosidad de quien nos entrega algo como gesto de amor por su parte hacia nosotros pero también responsabilidad nuestra sobre eso que no es entregado. Valora la naturaleza, la respeta, y cuida.	CL,CM,SYC,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios	
Bloques de contenidos	
Manifestación de Dios Padre, creador y misericordioso, en la Biblia. Estructura y sentido de la Biblia palabra de Dios. Principales enseñanzas de la vida de Jesús narradas en los Evangelios.	

C.E4 Aprender el amor de Dios al hombre desde la naturaleza y su presencia junto a nosotros.

Indicadores	Competencias clave
Sabe distinguir elementos artificiales y los que son naturales. Identifica los elementos naturales como parte de toda la creación. Relaciona los daños producidos a la naturaleza con los que cotidianamente hacemos nosotros. Se propone actitudes y prácticas respetuosas con el medio ambiente y potenciadoras de la naturaleza.	CL,CM,CIYF,SYC,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.	
Bloques de contenidos	
La creación del ser humano y del mundo, obra admirable de Dios y tarea para el hombre. Manifestación de Dios padre, creador y misericordioso, en la Biblia.	

C.E. 5 Distinguir algunos personajes bíblicos significativos y su respuesta de fe, con especial atención a la figura de la Virgen María y a la persona de Jesús como digno de imitación.

Indicadores	Competencias clave
-------------	--------------------



PLAN DE CENTRO

Saber expresar el concepto de los que es “ tener confianza”. Es capaz de nombrar varios personajes del AT y NT. Ven a Jesucristo la expresión máxima de confianza en el Padre-Dios y descubren en su trayectoria esta constante a lo largo de su vida. Ven las fiestas religiosas una oportunidad de acercarse más al conocimiento de María. Los Santos y sobre todo a Jesucristo.. Expresa y escucha a los demás con atención y respeto . Realiza los ejercicios escritos con limpieza, buena ortografía y letra legible.	CL,CM,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la salvación y su respuesta de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.	
Bloques de contenidos	
La respuesta del hombre a Dios. El valor de la oración como relación con Dios. Significado del templo y las imágenes. Dios muestra su amor. La intervención salvadora de Dios en la historia del pueblo de Israel, asumida por la Tradición cristiana.	

C.E 6 Sacar conclusiones de algunas parábolas básicas en la enseñanza de Jesucristo.	
Indicadores	Competencias clave
Ve la correspondencia, coherencia, entre las palabras de Jesús y sus hechos y actitudes. Trabaja en equipo las distintas parábolas. Descubre en las parábolas el mismo mensaje que Jesús comunicaba en sus diálogos y exhortaciones recogidas por los evangelios. Saca conclusiones prácticas a aplicar a su propia vida para vivirlas entre los demás y en su entorno cotidiano.	CL,CM,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.	
Bloques de contenidos	
Manifestación de Dios Padre, creador misericordioso, en la Biblia. Estructura y sentido de la Biblia, palabra Dios. Principales enseñanzas de la vida de Jesús narradas en los Evangelios. Las parábolas. Dios envía a su Hijo Jesucristo para la salvación de los pecados de los hijos Jesucristo camino, verdad y vida Dios manifiesta su amor con la muerte de su Hijo. Ultima cena, pasión muerte y Resurrección. Dios se queda con nosotros: El Espíritu Santo.	



PLAN DE CENTRO

C.E 7. Señalar la relación del creyente con Dios en algunos textos bíblicos.	
Indicadores	Competencias clave
Describe las actitudes de Dios ante el ser humano. Ve en estos ejemplos la invitación a aceptar ese amor de Dios en él mismo también y a sentirse aceptado tal como es. Se expresa y escucha a los demás con atención y respeto.	CL,CM,CIFY,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios	
Bloques de contenidos	
Manifestación de Dios Padre, creador misericordioso, en la Biblia. Estructura y sentido de la Biblia, palabra Dios. Principales enseñanzas de la vida de Jesús narradas en los Evangelios. Las parábolas.	

C.E. 8 Comprender que Cristo nos muestra su amor presentándose como camino para llegar a Dios, muriendo por nosotros, perdonándonos y enviándonos su Espíritu.	
Indicadores	Competencias clave
Conoce y sabe describir los principales acontecimientos o etapas de la vida de Jesús narrada en los Evangelios. Describe las principales actitudes de Jesucristo especialmente en relación con los pobres y excluidos sociales. Relaciona el ejemplo y compromiso de Jesucristo con los más necesitados con lo que hoy hace mucha gente de su Iglesia a favor de los excluidos sociales de hoy. Se expresa y escucha a otros con atención y respeto.	CL,CM,SYC,ER,
Objetivos de la etapa	
Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo. Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo en el mundo y en la Iglesia.	
Bloques de contenidos	
Dios envía a su Hijo Jesucristo para la salvación de los pecados de los hijos. Jesucristo camino verdad y vida. Principales enseñanzas de la vida de Jesús narradas en los Evangelios. Dios manifiesta su amor con la muerte de su Hijo. Última Cena Pasión, Muerte y Resurrección. Dios se queda con nosotros: El Espíritu Santo.	



PLAN DE CENTRO

C.E 9.Reconocer que la Iglesia es la familia de los hijos de Dios.

Indicadores	Competencias clave
Conoce algunos fundamentos de la existencia de la Iglesia :llamada de Jesús, los Apóstoles y primeras comunidades. Visita y conoce la Iglesia Parroquial., actividades que se desarrollan, servicios que ofrecen.. Realiza ejercicios escritos con limpieza, buena. Se expresa y escucha con atención y respeto.	CL,CM,SYC,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Identifica la Iglesia en sus manifestaciones,conocer la presencia de Dios y gracia en los sacramentos,y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores	
Bloques de contenidos	
Formamos la gran familia de los hijos de Dios, la Iglesia, que se reúne para celebrar el amor de Dios.	

C.E.10 Identifica el significado de los símbolos cristianos y del templo, y reconocer la raíz celebrativa de la fiesta cristiana.

Indicadores	Competencias clave
Conoce la Iglesia parroquial. Relaciona el valor de una edificación en la que se vive y convive en todos sus valores con el templo parroquial. Aporta experiencia de relación con los símbolos y ritos cristianos y resuelve dudas sobre los mismos. Busca información sobre el sentido de las ce	CL,CM,CIYF,SYC,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura ,pintura ,literatura ,música y liturgia ,como expresión de la fe católica y de otras religiones	
Bloques de contenidos	
Las fiestas y celebraciones del año litúrgico. El sentido de las fiesta cristiana: Dios con nosotros. Significado de las fiestas marianas más importantes. Significado y sentido de algunos símbolos religiosos en las celebraciones el agua, el fuego ,la luz ,el aceite, los gestos, la música. Los ritos como expresión de la relación con Dios. El culto cristiano La respuesta del hombre a dios. El valor de la oración como relación con Dios. Significado del Templo y la imágenes.	



PLAN DE CENTRO

C.E 11 Comprender que el domingo es el Día del Señor y respetar el valor que tienen para los cristianos.

Indicadores	Competencias clave
Saber explicar porqué celebramos fiestas los cristianos todos los domingos. Se las ingenia para averiguar algunos datos más de la parroquia. Averigua signos y elementos que se emplean para celebrar la Eucaristía.	CL,CM,SYC,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Comprender y distinguir el sentido sagrado ,festivo ,cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.	
Bloques de contenidos	
Las fiestas y celebraciones del año litúrgico. El sentido de la fiesta cristiana: Dios con nosotros .Significado de las fiestas marianas más importantes. Significado y sentido de algunos símbolos religiosos en las celebraciones: el agua, el fuego ,la luz, el aceite, los gestos, la música. Los ritos como expresión de la relación con Dios. El culto cristiano	

C.E 12 Saber situar algunos símbolos religiosos en las fiestas del entorno.

Indicadores	Competencias clave
Asocia las imágenes y símbolos religiosos a las festividades que se celebran en el entorno. Se expresa y escucha a los demás con atención y respeto. Realiza los ejercicios escritos con limpieza, buena ortografía y letra legible.	CL,CM,CA,ER,CAA
Objetivos de la etapa	
Conocer los aspectos básicos de las religiones ya desaparecidas relacionándolas con el cristianismo. Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.	
Bloques de contenidos	
Significado y sentido de algunos símbolos religiosos en las celebraciones: el agua el fuego la luz,el aceite los gestos ,la música.	

C.E 13 Saber aplicar los mandamientos de la ley de Dios a la vida cotidiana.

Indicadores	Competencias clave
-------------	--------------------



PLAN DE CENTRO

Conoce los Diez Mandamientos. Relaciona situaciones de su vida cotidiana con el cumplimiento de esos mandamientos. Comprender el valor de poner en práctica los Mandamientos. Realiza los ejercicios escritos con limpieza buena ortografía.	CL,CM,SYC,CA,ER,CAA
Objetivos de la etapa	
Analizar la jerarquía de valores ,actitudes y normas que conforman el ser cristiano ,y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida. Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano ,y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.	
Bloques de contenidos	
Los mandamientos, expresión de la ley natural y del amor de Dios. Regla de conducta humana y cristiana. El amor de dios es fuente de verdad y bondad para los que creen.	

C.E14 Relaciona el final feliz de las parábolas de las boda y la gran fiesta del cielo.	
Indicadores	Competencias clave
Busca en su experiencia ejemplos de felicidad completa o máxima y dialoga con los demás con respeto y atención sobre sus conclusiones. Relaciona este mensaje de Jesús con su experiencia y saca conclusiones. Comprende el sentido de estas parábolas y aplica sus enseñanzas. Indaga a través de preguntas a su familia,...sobre distintos ejemplos de fiestas.	CL,CIFY,SYC,CA,ER,,
Objetivos de la etapa	
Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.	
Bloques de contenidos	
Dios quiere la felicidad del ser humano. Su amor y providencia. El cristiano espera la gran fiesta del cielo.	

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

C.E.1.2. Conocer recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas, coreografías simples o pequeños musicales y simbolizar, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.	
Indicadores	Competencias Clave
EF.1.2.1. Conoce recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas como coreografías simples o pequeños musicales.	(CEC) Con. Expres. Cultur. (CSYC) Social y cívica



PLAN DE CENTRO

EF.1.2.2. Simboliza a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.

Objetivos del área para la etapa

O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

C.E.1.1. Responder a situaciones motrices sencillas, identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...) mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices y su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.

Indicadores	Competencias Clave
EF.1.1.1. Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices. EF.1.1.2. Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.	Competencia para aprender a aprender. (CAA)

Objetivos del área para la etapa

O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

Bloque 1: "El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices"

- 1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.
- 1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.
- 1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.
- 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.
- 1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.
- 1.6. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna).
- 1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).
- 1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.
- 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.
- 1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo).

- 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).
- 1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos.
- 1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).
- 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).
- 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.

O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”

- 1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.
- 1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.
- 1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.
- 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.
- 1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.
- 1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).
- 1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.
- 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.
- 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de

Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”

- 3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).
- 3.2. Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo.
- 3.3. Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Andaluza.
- 3.4. Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.
- 3.5. Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana.
- 3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.

distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). 1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).	Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.
---	---

C.E.1.3. Identificar, comprender y respetar las normas y reglas de los juegos y actividades físicas, mientras se participa, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.

Indicadores	Competencias clave
EF.1.3.1. Identifica, comprende y respeta las normas y reglas de los juegos y actividades físicas. EF.1.3.2. Participa en los juegos y actividades. EF.1.3.3. Favorece las buenas relaciones entre compañeros/as.	(CSYC) Social y Cívica

Objetivos del área para la etapa

O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física y además teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

Bloque 1: "El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices"	Bloque 2: "La Educación Física como favorecedora de salud"	Bloque 3: "La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz"	Bloque 4: "El juego y deporte escolar"
1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en si mismo. 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. 1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto,	2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. 2.5. Toma de conciencia y	3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.	4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.



PLAN DE CENTRO

cenestesia) con el movimiento. 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). 1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto uno mismo, a los demás y diversos objetos. 1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración). 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.	aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.	3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.	4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. 4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos. 4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego. 4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. 4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía.
--	---	--	--

C.E.1.4. Mostrar interés por adquirir buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar, tomando conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal.



PLAN DE CENTRO

Indicadores		Competencias clave
EF.1.4.1. Muestra interés por adquirir hábitos relacionados con la salud y el bienestar		(CSYC) Social y Cívica
EF.1.4.2. Toma conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal.		(CAA) Aprender a aprender
Objetivos del área para la etapa		
O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.		
Bloque 1: "El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices"		Bloque 2: "La Educación Física como favorecedora de salud"
1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.		2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física.
1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.		2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud.
1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.		2.3. Movilidad corporal orientada a la salud.
1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.		2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.
		2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.

C.E.1.5. Mostrar interés por mejorar la competencia motriz y participar en actividades diversas.

Indicadores	Competencias Clave
EF.1.5.1 Muestra interés por mejorar la competencia motriz.	(CSYC) Social y Cívicas



PLAN DE CENTRO

EF.1.5.2 Muestra interés por participar en actividades diversas.		(CSYC, SEIP) Sen. Empren.
Objetivos del área para la etapa		
O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana. O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.		
Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en si mismo y los demás. 1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados. 1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo). 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). 1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos. 1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal, a través de	2.3. Movilidad corporal orientada a la salud. 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. 2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.	4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. 4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. 4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos. 4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego.



PLAN DE CENTRO

sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración). 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.		4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.
--	--	--

CE.1.6. Tomar conciencia y reconocer el propio cuerpo y el de los demás, mostrando respeto y aceptación por ambos.		
Indicadores		Competencias Clave
EF.1.6.1 Toma conciencia y reconoce el propio cuerpo y el de los demás. (CAA).		(CAA) Aprender a aprender
EF.1.6.2 Muestra respeto y aceptación por el propio cuerpo y el de los demás. (CSYC).		(CSYC) Social y Cívica
Objetivos del área para la etapa		
O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.		
Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en si mismo. 1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en si mismo y los demás. 1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.	3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).	4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.



PLAN DE CENTRO

1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás. 1.6. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna). 1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica). 1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento. 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. 1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo). 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones). 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.	3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.	
--	--	--

CE.1.7. Descubrir y distinguir las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.	
Indicadores	Competencias clave
EF.1.7.1 Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.	(CSYC) Social y Cívica (CEC) Conciencia y Expresiones Culturales
Objetivos del área para la etapa	
O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.	

Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo). 3.2. Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo. 3.3. Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Andaluza. 3.4. Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. 3.5. Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana. 3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.	4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. 4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. 4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos. 4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego. 4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. 4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía.

C.E.1.8. Tomar conciencia de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole.	
Indicadores	Competencias Clave
EF.1.8.1 Toma conciencia, reflexiona y dialoga para resolver de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole.	(CSYC). Social y cívicas

Objetivos del área para la etapa			
O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.			
Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”	Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.	2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud. 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.	3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.	4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas de juego. 4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.
C.E.1.9. Demostrar actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades, siendo conscientes y preocupándose por el medio donde se desarrollan y valorando la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía.			
Indicadores			Competencias clave
EF.1.9.1 Demuestra actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades.			(CSYC, CEC). Social y Cívica y conciencia y expresiones culturales.



PLAN DE CENTRO

EF.1.9.2 Es consciente y se preocupa por el medio donde se desarrollan las actividades.	(CMT, CEC). Matemática y Social y Cívicas
EF.1.9.3 Se siente afortunado por la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar actividades.	(CMT, CEC). Matemáticas y Social y Cívicas
Objetivos del área para la etapa	
O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.	
Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.	4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. 4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía

CE.1.10. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.		
Indicadores		Competencias Clave
EF.1.10.1. Reconoce posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.		(CMT, CSYC). Matemática y Social y Cívica
Objetivos del área para la etapa		
O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.		
Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”



PLAN DE CENTRO

1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en si mismo. 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.	2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física. 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. 2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.	4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.
---	---	---

C.E.1.11. Iniciarse en trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.		
Indicadores		Competencias Clave
E.F.1.11.1. Realiza trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información.		(CMT, CSYC, CCL, CD). Matemática; Social y Cívica; lingüística y Digital.
Objetivos del área para la etapa		
O.EF.7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.		
Bloque 2: "La Educación Física como favorecedora de salud"	Bloque 3: "La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz"	Bloque 4: "El juego y deporte escolar"
2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física. 2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud.	3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.	4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.



PLAN DE CENTRO

		4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos. 4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.
--	--	--

C.E.1.12. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.			
Indicadores			Competencias Clave
EF.1.12.1. Valora y respeta a las otras personas que participan en las actividades.			(CSYC) Social y Cívica
EF.1.12.2. Muestra comprensión y cumplimiento de las normas de los juegos.			
EF.1.12.3. Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.			
Objetivos del área para la etapa			
O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.			
Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”	Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de	2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.	3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el	4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.



PLAN DE CENTRO

diferencias en el nivel de habilidad.		cuerpo y el movimiento. 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.	4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. 4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego. 4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.
---------------------------------------	--	--	--

6. METODOLOGÍA.

La metodología llevada a cabo en la Etapa de Educación Primaria girará en torno a tres aspectos importantes: La **atención a la diversidad**, la **actividad y participación del alumnado**, y el **desarrollo de procesos cognitivos**, así como de un **enfoque interdisciplinar**.

- **Atención a la Diversidad.** se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.



PLAN DE CENTRO

- **Participación del alumnado**, que impulse al desarrollo de un pensamiento racional y crítico, al trabajo cooperativo, al desarrollo del análisis e investigación, partiendo de la vida cotidiana del alumno/a. De esta forma favoreceremos el desarrollo integral del alumno/a.
- **Desarrollo de procesos cognitivos.** , de modo que, el alumnado sea capaz de poner en práctica un amplio repertorio de estos, tales como: **identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc.**, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.
- **Desarrollo de un enfoque interdisciplinar**, que permita desarrollar el aprendizaje por competencias. De esta forma, el profesorado que atiende a cada grupo de alumnos trabajará en equipo y de manera coordinada. Dentro de este marco metodológico nos ayudaremos de instrumentos como son las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la lectura en todas las áreas, favoreciendo de esta forma el desarrollo de la competencia lingüística.

Además, debemos tener en cuenta el planteamiento **globalizado** de las áreas en este ciclo. Las distintas áreas se bifurcan y organizan en torno a unos centros de interés, que son contenidos cercanos y atractivos para los alumnos/as.

El punto de partida para cada centro de interés, es una lámina inicial que sirve para motivar el alumnado y saber cuáles son sus conocimientos previos acerca de lo que van a aprender. Todo contenido nuevo viene acompañado de los enlaces necesarios para que el alumno/a sea capaz de unirlos con los contenidos ya adquiridos o con situaciones y circunstancias de su vida cotidiana o de su entorno inmediato, pretendiendo así un **aprendizaje significativo y funcional**. A partir de aquí, se fomentará una **metodología activa**, centrada en la participación del alumnado y en la introducción de las tecnologías de la información y de la comunicación, que irán teniendo un uso habitual en nuestras aulas como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse oralmente. Contamos así con los libros del alumno/a y también con cuadernos y fichas de actividades para reforzar, ampliar y profundizar en los contenidos.

Se ha de resaltar la importancia de la **colaboración familiar** en el proceso educativo, así como el establecimiento de relaciones con el equipo de ciclo, actuando de forma coordinada y coherente con el equipo de profesores del ciclo (tutores y especialistas) y del centro.



PLAN DE CENTRO

Igualmente, en el planteamiento metodológico destacan los siguientes principios generales, orientados a crear situaciones de aprendizaje para nuestros alumnos;

6.1.Principios psicopedagógicos generales.

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige:
 - Por una parte, atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en que se encuentran los alumnos.
 - Y, por otra, a los conocimientos previos que los alumnos poseen en relación con lo que se desea que aprendan.
- **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.** Las actividades de aprendizaje habrán de orientarse no tanto a la búsqueda de los conocimientos, cuanto al establecimiento de relaciones entre el nuevo conocimiento y los conocimientos que ya se poseen. No se trata de que el alumno aprenda solo conocimientos, sino que adquiera también las capacidades, destrezas y estrategias necesarias para acrecentar sus conocimientos en un proceso de formación permanente. Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido. Es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite.
- **Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.** Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender adquiriendo estrategias de planificación del propio aprendizaje.
- **Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** Las actividades consisten en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee.

6.2.Principios didácticos.

Estos principios psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado partiendo, de las experiencias que posee.



PLAN DE CENTRO

2. Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan a los alumnos y alumnas establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en los conocimientos de los códigos convencionales e instrumentos de cultura.
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niño o niña concretos para adaptar los métodos y los recursos a las diferentes situaciones.
7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar.
8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. Diseñar actividades para conseguir la adquisición de contenidos, fomentando la participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

6.3. Inteligencias múltiples.

Trabajar las inteligencias múltiples de forma habitual en el aula, aplicadas a los distintos contenidos, es eficaz para atender a la diversidad, porque los alumnos podrán conocer sus capacidades o habilidades, que serán útiles para su vida y su futuro personal y profesional. Además, permite establecer puentes para mejorar sus debilidades.

De momento, se ha enunciado la existencia de las siguientes inteligencias:

- **Lingüístico-verbal:** dominio de la palabra.
- **Lógico-matemática:** números y pensamiento lógico.
- **Visual-espacial:** imágenes mentales o reales.
- **Musical:** ritmos e interpretación o creación musical.
- **Corporal-cinestésica:** el cuerpo en su totalidad o parte de él.
- **Naturalista:** los elementos naturales como parte de un sistema.



PLAN DE CENTRO

- **Interpersonal:** la relación entre las personas.
- **Intrapersonal:** el conocimiento de uno mismo y la autorregulación emocional.

6.4. Orientaciones metodológicas de las áreas.

A) ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar. La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas.

La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Los aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción.

En este sentido, las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en los contextos cercanos a este.



PLAN DE CENTRO

A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos son herramientas útiles para el desarrollo de la competencia lingüística. También se puede iniciar al alumnado de pequeñas investigaciones.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc.

En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Los grupos heterogéneos interactivos permiten atender estos principios y conllevan aprendizajes funcionales.

Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

Estos principios exigen abordar una metodología que asuma el proceso de aprendizaje guiado por proyectos de comunicación significativos, que hagan del texto, la unidad comunicativa fundamental; que estructure el aprendizaje en secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa concreta y que ponga el énfasis en el “saber hacer”, frente a un mero saber declarativo.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en el se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos.

Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de



PLAN DE CENTRO

diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica. Para asegurar la progresión de la lectura, se pueden establecer itinerarios lectores que contengan textos, actividades y tareas que impliquen la lectura con un grado adecuado de complejidad y dificultad.

Las programaciones didácticas y de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios que figuren en el proyecto educativo.

Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

La adquisición y el progresivo dominio del código escrito es otra de las dimensiones de la competencia comunicativa, por lo que hemos de poner el énfasis en el enfoque comunicativo de la tarea de escribir como medio personal de expresión y de comunicación.

Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos. Estas actividades deben estar guiadas por la dinámica comunicativa que se establece en el contexto y que se iniciará en la fase de planificación, redacción de borradores y revisión de los textos antes de la redacción final, para garantizar una estructuración, presentación y coherencia apropiadas. La evaluación y autoevaluación formativa de la escritura debe realizarse en cada una de las fases y no solamente sobre la redacción final.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc., que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

A continuación exponemos algunas actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora:



PLAN DE CENTRO

- a) Realizar previsiones, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes....) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
- e) Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.
- f) Comentar diferentes aspectos del texto y provocar la reflexión crítica.
- g) Localizar información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
- h) Interpretación crítica y comentarios de textos.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. Para facilitarlo, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará de uso de la biblioteca de aula.

Igual que la lectura, la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías, tanto continuas como discontinuas, en distintos géneros discursivos, de forma muy guiada al principio de la etapa y con una autonomía que irá aumentando progresivamente. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.



PLAN DE CENTRO

- c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.
- e) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto, y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

En igual medida, es necesario, dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral de la lengua en sus vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar). Para ello se deben plantear estrategias que permitan:

- a) Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.
- c) Extraer la idea principal.
- d) Comentar lo escuchado.
- e) Reflexionar sobre la importancia de escuchar.
- f) Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
- g) Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)
- h) Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuados a la situación.
- i) La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.
- j) En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación. La práctica de la lecto-escritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lectoescritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.



PLAN DE CENTRO

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. En este sentido, será conveniente la formación del alumnado con respecto a programas educativos informáticos, programas de gestión (procesadores de texto, gestores de correo) e internet, etc..., puesto que los recursos que nos ofrecen la tecnología son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información.

El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

Por último, en el proceso de enseñanza y aprendizaje es necesario definir con claridad qué se pretende evaluar así como que el alumnado conozca los criterios y procedimientos de la evaluación del área. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje determinan los aprendizajes que el alumnado ha de adquirir al finalizar la etapa en relación con las competencias clave, los objetivos y contenidos del área. Para definir en qué grado debe adquirirse cada uno de ellos, es preciso abarcar la comunicación oral y escrita, la comprensión y la expresión, su uso y reflexión.

Respecto a la metodología específica en Lengua Castellana y Literatura para el primer ciclo, la propuesta de actividades, tareas y proyectos se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Lengua Castellana y Literatura, ajustadas a las características del alumnado de este ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para los cursos de 1º y 2º y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para la “Comunicación oral: hablar y escuchar”

Es conveniente para el desarrollo de la comunicación oral que el alumnado participe en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas, finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc, así como para determinar de forma intuitiva sus características y proceder de manera adecuada.



PLAN DE CENTRO

Para ello, se pueden llevar a cabo tareas relacionadas con la tertulia en gran o pequeño grupo; de la que se han de extraer conclusiones. Así como establecer diálogos en los que cada alumno y alumna explique de una forma secuenciada breves descripciones sobre lo que ha realizado el día anterior, el fin de semana, su último viaje, etc. Los temas siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros propuestos.

Se pueden abordar actividades de expresión en diferentes contextos que permitan al alumnado ajustar su discurso oral en los intercambios comunicativos como debates, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc, que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.

Se ha de potenciar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de autorregulación de la propia conducta, con ayuda del lenguaje.

Se pueden presentar al alumnado diferentes situaciones habituales en las que pueda expresarse, para luego establecer diálogos sobre el significado de su intervención, expresar el punto de vista sobre un tema tratado, valorando ventajas, inconvenientes y consecuencias. Estas tareas que facilitan el desarrollo de dichos procesos.

En relación a este bloque, es conveniente que al alumnado se le proponga comprender textos orales tanto del aula como de su entorno más próximo. Se refiere, en este primer ciclo, a la obtención de informaciones globales o concretas que les permitan realizar tareas o participar en la vida del aula. Las tareas correspondientes irán relacionadas con la audición de lecturas que podrán resumir oralmente, o responder a preguntas y cuestiones diversas sobre los temas tratados.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta la capacidad de desarrollar el hábito de escuchar y disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.). Se valorará también el reconocimiento y la adopción de actitudes positivas frente a los textos literarios y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos de tradición cultural.

En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales, y como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias,



PLAN DE CENTRO

cuentacuentos, teatro, etc, donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.

Los procesos se pueden abordar mediante tareas diversas en las que se participe en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilación de canciones populares, dichos, retahilas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.

Para la “Comunicación escrita: leer”

Es recomendable en este bloque favorecer la capacidad lectora mediante la lectura de textos tanto en silencio como en voz alta, adquiriendo progresivamente un uso adecuado de la entonación y ritmo. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal, identificando tiempos, lecturas y otros factores.

Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva de aula, nivel o centro, seleccionando textos de diversas temáticas cercanos al alumnado y actividades que se pueden generar en la biblioteca escolar, de centro o de aula, dinamizando su uso como lugar de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información, centro de investigación para realizar y presentar diversos proyectos y tareas.

La lectura debe implicar en el alumnado el compartir la experiencia con los demás miembros de su grupo y ha de servirle como ejemplo para expresar de una manera correcta opiniones, puntos de vista y las ideas principales, utilizando el vocabulario del texto. Será recomendable el uso de obras literarias adecuadas a su edad y desarrollo manejando distintos medios y soportes y priorizando la cultura andaluza.

Se puede impulsar la detección y comprensión de informaciones o ideas relevantes de textos, mediante el desarrollo y aplicación de estrategias diversas y personales como: la lectura de imágenes, la identificación de palabras clave, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor o autora del texto y lugar donde se desarrolla la historia o contenido.

Se pueden abordar tareas como la presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en los que se presenten pequeños resúmenes que muestren lo esencial de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.

La metodología utilizada para el desarrollo de este bloque debe favorecer la participación en las actividades de lectura utilizando las TIC y las bibliotecas, valorando



PLAN DE CENTRO

la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y los mecanismos de organización y selección de diferentes recursos así como las posibilidades que ofrece cada uno de ellos.

Se puede utilizar el paquete de juegos de Guadalinux: puzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos.

El alumnado realizará pequeñas investigaciones, buscando información en internet con ayuda y seguimiento del profesorado y presentando posteriormente a sus compañeros y compañeras los resultados de esta investigación.

Para la “Comunicación escrita: escribir”

Ha de favorecerse la mejora de la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto o siguiendo sus propias ideas. Ha de tenerse en cuenta también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.

Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc, de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.

Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc, son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc, sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.

Es recomendable favorecer la escritura de forma personal con la suficiente capacidad de autocrítica. Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Recursos de expresión para lograr superar este criterio podrían ser: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc. La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayudara a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.

Para el “Conocimiento de la lengua”



PLAN DE CENTRO

Se atenderá a la utilización de términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc, en las actividades que se realicen en el aula.

Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando.

Para la “Educación literaria”

Ha de fomentarse que el alumnado construya pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados, tanto orales como escritos de forma creativa. El alumnado trabajará a diario la lectura comprensiva. En la lectura en voz alta tendrá en cuenta la expresividad. Para ello, será imprescindible que las lecturas sean amenas y adaptadas al desarrollo madurativo de cada niño o niña. Otra tarea puede ser realizar la lectura en casa eligiendo un libro de la biblioteca de aula o del centro para poner en común la experiencia. También se crearán textos a partir de modelos presentados. Otra actividad puede ser la creación de textos a partir de dibujos, fotografías, palabras, etc. Así mismo, sería interesante la participación de cuentacuentos.

B) ÁREA DE MATEMÁTICAS.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

El aprendizaje de competencias requiere, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar



PLAN DE CENTRO

el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Conseguir ambientes de aula creativos y realizar investigaciones (numéricas, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los elementos relevantes son el tratamiento de información, la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

El estudio a través de la resolución de problemas fomenta la autonomía e iniciativa personal, promueve la perseverancia en la búsqueda de alternativas de trabajo y contribuye a la flexibilidad para modificar puntos de vista, además de fomentar la lectura comprensiva, la organización de la información, el diseño de un plan de trabajo y su puesta en práctica, así como la interpretación y análisis de resultados en el contexto en el que se ha planteado y la habilidad para comunicar con eficacia los procesos y resultados seguidos.

La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por todo ello resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita.

Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Los estudiantes de esta etapa educativa deben pasar de situaciones problemáticas concretas y sencillas, al principio en los dos primeros ciclos, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas, en el último ciclo, para facilitar la adquisición del pensamiento abstracto. En todas las situaciones problemáticas, incluyendo los problemas aritméticos escolares, se graduarán los mismos, pasando de situaciones que se resuelvan en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. En los problemas aritméticos se deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarlos en función de su dificultad.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para



PLAN DE CENTRO

descomponer números de forma natural, comprender y utilizar la estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso del más adecuado.

A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, fundamentalmente cuando se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que niñas y niños deben llegar a interpretar correctamente. La realización de mediciones de diferentes magnitudes y en diferentes contextos llevará al manejo de un número progresivamente mayor de unidades, a la elección de unidad y a la idea de aproximación.

Más importante que el ejercicio de destrezas basadas en cálculos descontextualizados es relacionar las distintas formas de representación numérica con sus aplicaciones, especialmente en lo que concierne a la medida de magnitudes, y comprender las propiedades de los números para poder realizar un uso razonable de las mismas.

La construcción de los distintos tipos de números a lo largo de las tres etapas y del sistema decimal como base de nuestro sistema de numeración, debe ser desarrollada de forma contextualizada buscando preferentemente situaciones cercanas a las niñas y niños, usando materiales manipulables específicos: regletas, bloques multibase...

En nuestra metodología, nuestro objetivo será que los alumnos/as aprendan inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma natural la adquisición de la lengua extranjera. Se potenciará la habilidad del alumno/a para percibir el conocimiento de la lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, donde se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y valores sociales.

Tenemos que tener en cuenta la globalización que prácticamente exige el dominio de una lengua extranjera y el impacto de las nuevas tecnologías repercutiendo directamente en los alumnos/as a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea.

Así pues, será tarea del profesor el crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo a la diversidad en las habilidades de cada alumno y en la búsqueda del talento de cada uno de ellos: preparará y organizará el trabajo, coordinará acciones, impulsando actitudes positivas hacia el idioma y cultura inglesa. Intervendrá de forma activa y reflexiva y tratará los errores como signos de progreso. Por otra parte,



PLAN DE CENTRO

el alumnado deberá participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo el centro y la razón de ser de la educación.

ubos, etc. Dentro de este proceso de construcción se irán desarrollando, de forma paralela e interrelacionada, las operaciones aritméticas.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y sobre los posibles errores en la resolución de problemas.

Especial interés tienen los problemas aplicados a la estimación y medida de magnitudes, en los que la elección adecuada de las unidades, la aproximación del resultado y la estimación del error tienen especial importancia. Los problemas aritméticos escolares no deben ser entendidos como un instrumento de comprobación del manejo de las operaciones elementales sino como un recurso fundamental para la comprensión de los conceptos de suma, resta, multiplicación y división. El alumno o la alumna sabrá sumar cuando se sea capaz de resolver una situación problemática en la que la suma sea la operación que deba usarse. Los problemas aritméticos se graduarán pasando de situaciones que se resuelven en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. Los problemas aritméticos deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarse en función de su dificultad.

Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

Entendemos que, de forma especial, el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).

La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría



PLAN DE CENTRO

debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos.

Para el estudio de la geometría es conveniente conjugar la experimentación a través de la manipulación con las posibilidades que ofrece el uso de la tecnología. Es recomendable el uso de materiales manipulables: geoplanos, mecanos, puzles, libros de espejos, materiales para formar poliedros, etc., así como la incorporación de programas de geometría dinámica para construir, investigar y deducir propiedades geométricas. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas.

La observación y manipulación de formas y relaciones en el plano y en el espacio presentes en la vida cotidiana (juegos, hogar, colegio, etc.) y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural servirán para desarrollar las capacidades geométricas, siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas, invirtiendo el proceso que parte de las definiciones y fórmulas para determinar otras características o elementos.

Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico, de los que se establecerán clasificaciones, determinarán características, deducirán analogías y diferencias con otros objetos y figuras.

La geometría debe servir para establecer relaciones con otros ámbitos como la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, de manera que el alumnado sea capaz de comenzar a reconocer su presencia y valorar su importancia en nuestra historia y en nuestra cultura. Concretamente, la presencia de mosaicos y frisos en distintos monumentos permitirá descubrir e investigar la geometría de las transformaciones para explorar las características de las reflexiones (en primer ciclo), giros y traslaciones (a partir del segundo ciclo).

El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.



PLAN DE CENTRO

El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. para finalmente obtener las fórmulas correspondientes. El proceso de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.

El aprendizaje del bloque de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Las tablas y gráficos presentes en los medios de comunicación, Internet o en la publicidad facilitarán ejemplos suficientes para analizar y agrupar datos y, sobre todo, para valorar la necesidad y la importancia de establecer relaciones entre ellos.

Además de obtener conclusiones de los datos expuestos en un gráfico o en una tabla es necesario conocer los procesos previos a su representación. Abordar tareas como la planificación para la recogida de la información, utilizar técnicas de recuento y de manipulación de los datos, así como la forma para agruparlos, son tan importantes como los cálculos que con ellos puedan realizarse.

A través de ejemplos prácticos relacionados con su proximidad inmediata se abordará el proceso de un estudio estadístico completando todos los pasos previos al análisis de resultados para exponer las conclusiones que de ellos se deduzcan. Los juegos de azar proporcionan ejemplos que permitirán introducir las nociones de probabilidad e incertidumbre.

Tienen especial importancia en el bloque los contenidos actitudinales, que favorecen la presentación de los datos de forma ordenada y gráfica, y permiten descubrir que las matemáticas facilitan la resolución de problemas de la vida diaria. A su vez, los contenidos de este bloque deben promover el trabajo colaborativo y el uso crítico de la información recibida por diferentes medios.

Es fundamental la incorporación a la dinámica habitual de trabajo en el aula de las alternativas metodológicas existentes para el uso educativo de internet, tales como las webquests, cazas del tesoro, herramientas de autor, entre otras. Los alumnos y alumnas deben profundizar gradualmente en el conocimiento, manejo y aprovechamiento didáctico de alguna aplicación básica de geometría dinámica, familiarizarse con el uso racional de la calculadora y utilizar simuladores y recursos interactivos como elementos habituales de sus aprendizajes. Es conveniente que la elección y el uso de las



PLAN DE CENTRO

aplicaciones didácticas sean consensuados y programados por los equipos docentes de cada centro. El mismo criterio debe tenerse en cuenta respecto a las calculadoras.

Respecto a la metodología específica en Matemáticas para el primer ciclo, la propuesta de actividades, tareas y proyectos se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Matemáticas, ajustadas a las características del alumnado de este ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para los cursos de 1º y 2º y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para los “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”

Ha de favorecerse la realización de trabajo escolar en el que el alumnado seleccione y aplique la operación o solución adecuada a la situación problemática a resolver. En el mismo nivel de importancia colocamos la capacidad de emplear distintos procedimientos de razonamiento y estrategias. Valoraremos la aplicación de los conocimientos matemáticos en situaciones de su vida diaria, la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución. Consideraremos la defensa que realiza de sus argumentos y el que se muestre abierto a confrontar sus razonamientos con los de su grupo, respetando las aportaciones del resto.

Este proceso que va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas es considerada en la actualidad la parte esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas, el alumnado experimenta la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea, incluyendo la aplicación de las mismas a situaciones de la vida diaria.

En el trabajo de aula es necesario que el profesorado se convierta en guía del aprendizaje, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio que conduzca a una nueva situación de aprendizaje. Es importante crear la duda, la reflexión, la discusión, la comparación, la comprobación. Si actuamos así estamos trabajando con una matemática viva, activa, que desarrollará en desarrollar una mente inquieta, fluida, despierta. Debemos favorecer tareas y actividades dónde el alumnado tenga posibilidad de aportar sus resultados y explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única.

Ha de favorecerse la práctica del alumnado con respecto al trabajo de investigación, partiendo de una hipótesis basada en experiencias cercanas a él o ella. Se les pedirá que realicen observaciones y valoraremos el orden y la organización en los registros. Observaremos su forma de plantear el proceso de trabajo siguiendo un orden sistemático, planteando preguntas que le conduzca a encontrar una solución adecuada, volviendo atrás si no se encuentra satisfecho con su respuesta.



PLAN DE CENTRO

Podemos definir el método de trabajo científico como la manera de ordenar una actividad hacia un fin siguiendo un orden sistemático que nos conduce al conocimiento. Es un método didáctico, que permite plantear, discutir y volver a plantear el problema investigado, permitiendo al alumnado la confrontación con la realidad, ajustando sus propias conclusiones.

Requiere un modelo de profesorado que plantee situaciones que lleven a la investigación. Se precisa riqueza de recursos y estímulos que despierten la curiosidad, facilitando la búsqueda de estrategias para encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal, siendo capaz de establecer sus propios criterios y de respetar los del resto del grupo.

Por otro lado, han de potenciarse las capacidades y actitudes de nuestro alumnado con respecto al desarrollo del trabajo matemático: esfuerzo, constancia, aceptación de la crítica o de posibles conexiones, entusiasmo, motivación, destreza y precisión con las que se enfrenta a los retos.

Otro aspecto será su toma de decisiones, valorando si son reflexivas y si es capaz de aplicar las ideas claves de sus conclusiones en otras situaciones parecidas, compartiéndolas con el grupo y a la vez aceptando sus apreciaciones. Destacaremos la capacidad que muestre para superar las inseguridades como un requisito imprescindible para continuar con el aprendizaje. Las valoraciones negativas en este apartado nos tienen que llevar a plantearnos objetivos encaminados a fortalecer la confianza en sus posibilidades, reforzando todos los aspectos positivos de su personalidad. La implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje aumenta cuando se siente competente y confía en sus capacidades.

Aquí se resalta la importancia que debemos dar a las actitudes positivas y hacia las situaciones de aprendizaje en el entorno escolar. Se utilizarán las tareas y actividades programadas, tendremos que realizar registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales, etc.

Para los “Números”

El trabajo que se plantea en este bloque está orientado al manejo y representación de números hasta la centena, contar los elementos de una colección para determinar cuántos son o para saber en qué posición se encuentra alguno de ellos cuando la colección está ordenada, es decir, con una función cardinal u ordinal. Se fomentará la expresión oral y escrita que realiza para representar estos números, la capacidad de interpretar y emitir informaciones numéricas con sentido y expresar situaciones con cantidades, en contextos de la vida cotidiana.

Para trabajar con los números la primera fase será presentar situaciones cotidianas donde se vea la utilidad de los mismos en la vida diaria. Debemos promover actividades



PLAN DE CENTRO

dónde niños y niñas puedan actuar sobre los objetos para reconocer sus propiedades y establecer relaciones de semejanzas y diferencias. Facilitar situaciones manipulativas para llegar a la representación. Colocar al alumnado en situaciones en las que tenga que enfrentarse a los números y sus relaciones.

Podemos diseñar actividades insertas en proyectos de trabajo dónde se utilicen los recuentos, trabajos con el número de lista de clase; enumerar las butacas o sillas para vender localidades en un espectáculo montado en el colé; seguir pistas enumeradas para lograr una meta, etc. Tareas para trabajar con la información obtenida en escaparates con precios, folletos de supermercados y publicitarios, tiques de compras y facturas, etc. Otras tareas apropiadas pueden ser montar tiendas o rastrillos con objetos usados, trabajando las etiquetas de precios y la caja.

En el trabajo relacionado con este bloque también se ha de favorecer la capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas y multiplicaciones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Debe prestarse especial atención a la capacidad para desarrollar estrategias propias de cálculo mental en contextos habituales. Se fomentará también la aplicación intuitiva de las propiedades de las operaciones y la capacidad de explicar oralmente los razonamientos.

Debemos insertar las operaciones y el cálculo partiendo de la manipulación de objetos y las acciones sobre ellos. El proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser eminentemente activo y reflexivo, priorizando las experiencias del alumnado.

Se proponen investigaciones numéricas y operacionales, problemas abiertos, invención de problemas, proyectos de trabajo, todo lo que facilite que el cálculo no se convierta en mera resolución de operaciones sin sentido. Impulsar a los alumnos a averiguar cosas, observar, experimentar, interpretar hechos y aplicar sus conocimientos a nuevas situaciones o problemas.

Proyectos de trabajo dónde el cálculo forme parte del desarrollo de los mismos. Por ejemplo: la organización de excursiones o salidas, fiestas escolares, montaje de tiendas o restaurantes en el aula y juegos de mesa.

La práctica de algunos juegos puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.

Para las “Medidas”

En el trabajo correspondiente a las Medidas, resulte conveniente estimular la capacidad para calcular el número aproximado de veces que una longitud, masa, capacidad o



PLAN DE CENTRO

intervalo de tiempo, contiene a otro más pequeño. Siempre en objetos y espacios familiares y usando unidades de medida no convencionales y convencionales.

Es importante no soslayar la elección de los diversos instrumentos de medida en función de las características de lo que se mide y la unidad de medida en la que se expresan los resultados.

Las tareas de auto-conocimiento y auto-cuidado, vayan o no insertas en proyectos de investigación más amplios, nos darán la oportunidad de medir nuestra altura o la longitud o perímetro exterior de algunas partes de nuestro cuerpo o de pesarnos. Para tareas orientadas a la vida cotidiana de aula, medir nos ofrecerá la oportunidad de conocer las dimensiones de la misma, del mobiliario, de los itinerarios más usuales, las dimensiones de elementos de ornamentación que construyamos, etc.

El juego organizado para los tiempos de espera, ocio e inclemencias del tiempo, podrá generar tareas de construcción de juegos de mesa o de suelo que nos permita utilizar nuestras habilidades para medir. La instalación de la tienda de ultramarinos, por ejemplo, nos permitirá pesar y medir capacidades.

También se favorecerá la capacidad para sumar y restar resultados de medidas obtenidas, expresadas de forma simple en las unidades utilizadas convencionales o no convencionales, en contextos familiares.

Interesa poner atención a la expresión matemática de la operación que se efectúa. No es recomendable desligar las operaciones con medidas del propio proceso de medición, ya que perderíamos significación. Resulta más adecuado incluirlas en tareas que conlleven mediciones del tipo de las incluidas en las ejemplificaciones como las comentadas anteriormente.

Es importante atender a la capacidad de ir siendo progresivamente conscientes de que el tiempo pasa y condiciona nuestro comportamiento. La adaptación al paso del tiempo ha de incluir la idea de que este puede medirse, seccionarse en intervalos comprensibles para el alumnado de este ciclo.

Aquí ha de fomentarse la capacidad de situarse en el tiempo mediante el día y la hora como unidades de medida y la comprensión de la información que nos ofrecen los calendarios, los horarios y los relojes para medir la duración del "tiempo vivido". No son éstas habilidades que deban trabajarse en momento puntuales, más bien es aconsejable un tratamiento diacrónico en tareas relacionadas con la dinámica cotidiana del aula que nos permita de forma recurrente tomar conciencia del tiempo que ha pasado "desde..." y del que queda "para...".



PLAN DE CENTRO

La construcción cooperativa de calendarios, horarios o relojes que diariamente manejamos en grupo es una práctica bastante extendida que conviene conservar. En otras tareas se recomienda introducir situaciones que permitan contabilizar horas y días transcurridos o los que faltan para completar un intervalo previsto. Son actividades relacionadas con horarios de trenes o aviones..., o en la duración de un espectáculo o un acontecimiento, expresados en tablas o en relojes gráficos y que demandan el ejercicio de las habilidades descritas.

Por otro lado, es necesario fomentar en las actividades y tareas escolares la capacidad para manejar las monedas y los billetes más pequeños de uso más frecuentes en contextos infantiles. Para ello es imprescindible conocer su valor y sus equivalencias.

El manejo simulado o real del dinero en los contextos familiar y escolar sugiere un elevado número de experiencias que habrá que incluir en las tareas orientadas al logro de la competencia.

El desarrollo de proyectos integrados de investigación nos brindará la oportunidad de hacer estimaciones de costes, comprobar y comparar precios, simular o hacer pequeñas compras... en una receta de cocina, las entradas de un espectáculo o los billetes del autobús. También en situaciones extraordinarias de la vida del centro o el aula como la organización de pequeñas fiestas y eventos.

En la vida cotidiana del aula y en situaciones de juego organizado, la presencia del juego de las tiendas o los supermercados simulados, son también una práctica muy extendida y recomendable.

Para la “Geometría”

Ha de fomentarse la capacidad para representar el espacio y orientarse en él, sin perder de vista la utilización, cada vez más precisa, del lenguaje para describir y comprender situaciones de objetos y recorridos en el plano.

La geometría, a través de la observación, manipulación y exploración de relaciones en el plano y en el espacio, garantiza la conexión con el entorno familiar y escolar. Las actividades relacionadas son perfectamente integrables en proyectos más o menos ambiciosos de investigación del medio, por ejemplo, orientarse mediante las referencias indicadas en representaciones espaciales de la casa o el colegio.

En situaciones relacionadas con la vida del aula, ya sean cotidianas o extraordinarias, es posible introducir actividades de distribución del espacio, el mobiliario o los objetos a utilizar en una instalación ocasional, mediante tareas de diseño que exijan la identificación de localizaciones e itinerarios.



PLAN DE CENTRO

Moverse siguiendo pautas preestablecidas, al estilo del "tejo" o la "rayuela", por determinadas estructuras geométricas de complejidad variable, fijas o eventuales, conectarán estos aspectos con las situaciones de juego organizado dentro o fuera del aula.

También se fomenta en los contenidos relacionados con este bloque la capacidad de reconocer en el entorno las formas geométricas planas o espaciales más elementales. Es importante estimular la capacidad de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito sobre los espacios familiares, utilizando con propiedad los términos geométricos propios del ciclo evitando planteamientos memorísticos.

No siendo necesarios muchos requisitos previos, el reconocimiento de formas se iniciará de forma temprana y podrá ser punto para la introducción de otros conceptos matemáticos. Se abordará desde la observación, la manipulación, a través de juegos y acciones firmemente integradas con los juegos, el hogar, el colegio, para iniciar la construcción progresiva del razonamiento geométrico.

Reconocer las formas más elementales en representaciones sencillas del espacio (croquis) para diferenciarlas de otras e identificarlas o situarlas y utilizarlas como referencia, son actividades perfectamente integrables en tareas que formen parte de proyectos de investigación del entorno o en situaciones relacionadas con la vida del aula. Son igualmente aprovechables en la elaboración y explotación de juegos de mesa o de suelo.

Para la "Estadística y Probabilidad"

Se atenderá a un tipo de trabajo escolar que fomente la capacidad de entender gráficos sencillos de situaciones familiares y comprobar la habilidad para reconocer gráficamente informaciones cuantificables.

Se trata de lograr, a través de las matemáticas, iniciarse en la interpretación de fenómenos ambientales y sociales muy sencillos de los contextos más cercanos al alumnado, así las matemáticas, han de convertirse en una disciplina que ayuda a conocer mejor la realidad a la que niñas y niños se incorporan.

En las situaciones de la vida cotidiana, en la familia o en el contexto escolar, el recuento de sucesos, la composición del grupo con respecto a determinadas características, o cualquier realización que tenga que ver con la estructuración y el orden en la información para su mejor comprensión, serán experiencias que ofrecen valiosas oportunidades de aprendizaje y adquisición de estos recursos.



C) CIENCIAS DE LA NATURALEZA.

En la Educación Primaria es necesario proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea el mundo natural.

La idea de globalidad debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. En este contexto, el papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas.

Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos y alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

En este área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo.

Podemos diferenciar los siguientes pasos en la investigación en el aula:

- Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado.



PLAN DE CENTRO

- Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado.
- Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación.
- Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado.
- Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
- Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas.
- Comunicación de los resultados alcanzados.

Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en este área: Creación de huertos escolares, viveros, o pequeños jardines botánicos; observación de animales en libertad, realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

Respecto a la metodología específica en Ciencias de la Naturaleza para el primer ciclo, la propuesta de actividades, tareas y proyectos se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Ciencias de la Naturaleza, ajustadas a las características del alumnado de este ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para los cursos de 1º y 2º y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para la “Iniciación a la actividad científica”

Respecto a este bloque se desarrolla el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental e implica buscar y analizar información de forma guiada y reafirmar posibles soluciones a las que se llega tras la observación o realización de sencillos experimentos. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeños y sencillos experimentos o experiencias para comprender hechos y elementos naturales, así como identificarlas propiedades físicas observables de la materia como el olor, sabor, texturas, peso/masa, color, dureza, etc. Se establecerán relaciones entre las características de algunos materiales y los diferentes



PLAN DE CENTRO

usos a los que se destinan. Es importante el dominio de el vocabulario preciso a la hora de expresar los resultados.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar experimentos y representaciones sobre los elementos físicos estudiados (sol, luna, estrellas), realizar investigaciones dirigidas al correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana, realizar campañas publicitarias recomendando los diferentes usos de algunos materiales para la vida diaria; realizar pequeños debates dirigidos a confrontar las ideas y opiniones sobre los elementos estudiados y experimentados.

Para el “Ser humano y la salud”

Se trata de desarrollar el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables. Se trata de favorecer el conocimiento y valoración de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano, realizarán pequeños experimentos donde comprueben las partes del cuerpo implicados, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos, manipulando diferentes objetos realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos según su origen y aportación dietética, elaborarán menús diarios equilibrados, señalando y elaborando un planing de dietas equilibradas, acompañadas con un circuito de ejercicio físico propio para su edad. Se trabajaran temas de debates sobre las diferentes enfermedades o accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.

Para los “Seres vivos”

Se atenderá al conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los criterios que impliquen la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema. También se favorecerá el reconocimiento del agua como un elemento indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.



PLAN DE CENTRO

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencie los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.

Por otro lado, se trata de desarrollar las habilidades de manipulación de diferentes objetos, instrumentos y aparatos que permitan la observación y el estudio de los seres vivos, la utilización y el conocimiento de diversas fuentes de información necesarias para el estudio de los seres vivos, así como desarrollar valores de defensa, respeto y cuidado por los seres vivos y su habitat.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.

Para la “Materia y Energía”

Se fomenta la capacidad para identificar y clasificar diferentes materiales mediante la observación de sus propiedades físicas (olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, etc.). Para ello, utilizarán estrategias que permita explicar, de forma ordenada y con ejemplos concretos, la relación entre las características de algunos materiales y su uso en la vida cotidiana.

Del mismo modo, ha de favorecerse la aproximación a la idea de fuerza y su relación con el movimiento. Para ello, se podrán realizar diferentes experiencias que permitan, de forma intuitiva, poner ejemplos de fuerzas de la misma o distinta dirección y de contacto o a distancia.

También se han de propiciar situaciones en las que se desarrolle la capacidad de proceder en la aplicación del método científico mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones. Del mismo modo, para la capacidad de ordenar y explicar adecuadamente todo el proceso seguido, conclusiones alcanzadas, el uso de algunos instrumentos y la realización de registros claros y textos escritos básicos a partir de modelos.

Para ello, se puede elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar su propia



PLAN DE CENTRO

carpeta de aprendizaje, así como la elaboración de murales, presentaciones, el desarrollo charlas, etc.

Puede mejorarse la capacidad para valorar la importancia de la adopción de medidas de ahorro para la protección del medio por parte de todas las personas y para contrastar el resultado de la aplicación de dichas medidas. Se propone para ello la reflexión, redacción y adopción compartida de prácticas de ahorro energético y reducción de residuos que puedan ser abordadas en la vida cotidiana (tanto en el hogar como en la escuela), así como la realización de un taller de reciclado.

Para la “Tecnología, objetos y máquinas”

Ha de favorecerse en el trabajo relacionado con este bloque que el alumnado identifique las máquinas de su entorno y describe su funcionamiento, sus aplicaciones, su uso correcto y la importancia de las mismas en la vida cotidiana.

Para ello se pueden desarrollar tareas donde se proponga la observación y la clasificación de las máquinas, así como su relación con algunas de las profesiones. Pueden indagar sobre el funcionamiento de una máquina en concreto y establecer la relación entre la vida anterior a la existencia de la misma y la mejora que han supuesto su descubrimiento.

En el trabajo escolar también ha de fomentarse la comprobación del funcionamiento de máquinas y objeto simples, la importancia de los elementos que lo componen y las habilidades manuales necesarias para montarlos y desmontarlos, así como las medidas de seguridad que se deben tomar para no correr riesgos tanto en el uso como en el montaje y desmontaje.

Para ello se pueden proponer montar y desmontar tijeras, balanzas o partes de una bicicleta, así como proponer la construcción de un objeto siguiendo un modelo dado, tanto de forma individual como en pequeño grupo, explicando oralmente todo el proceso seguido.

D) ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Las orientaciones metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza aprendizaje de este área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Hay que partir de algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo



PLAN DE CENTRO

metodológico: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional. Esto se trabajarán en todas las áreas y, por tanto, orientarán la práctica en este área. Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa en este área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

En cada bloque de contenidos de los que se compone el área de Ciencias sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.



PLAN DE CENTRO

Respecto a la metodología específica en Ciencias Sociales para el primer ciclo, la propuesta de actividades, tareas y proyectos se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Ciencias Sociales, ajustadas a las características del alumnado de este ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para los cursos de 1º y 2º y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para los “Contenidos comunes”

En relación a este bloque, ha de fomentarse la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información y poder comunicarlo. Son numerosos los recursos y actividades que pueden ser útiles en este proceso, resultando especialmente relevante en esta etapa el trabajo de lecturas y reflexión grupal e individual sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que pueden facilitar el contacto directo con el objeto de estudio.

Se plantearán tareas que se inicien mediante el conocimiento de los medios tecnológicos y su uso adecuado a través de preguntas como: ¿Qué tipo de máquinas y aparatos utilizamos en nuestra vida diaria?, ¿cómo son?, ¿desde cuándo existen?, ¿cómo se desarrollaría nuestra vida si no dispusiéramos de los avances tecnológicos a los que estamos acostumbrados?, ¿cuáles pueden ser los usos inadecuados de los móviles o internet?

Se pretende desarrollar en los alumnos/as hábitos y actitudes de organización del tiempo de trabajo, de esfuerzo y creatividad personal, partiendo de la autoestima. Se planteará la búsqueda de información en el contexto familiar sobre tradiciones y costumbres que puedan después tratarse, contarse y comunicarse al grupo, potenciando actitudes de respeto hacia aquellas que sean diferentes, apostando por el diálogo y el reconocimiento a los demás a partir de sus diferencias. Se tendrá en cuenta la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social.

Se plantearán tareas cotidianas de orden, de planificación diaria de la actividad, la utilización de agendas personales, de calendarios y acciones grupales y planificación individual de trabajos de cuidado a mascotas, rincones de actividad en el aula, con iniciativas sobre la periodicidad y formas. Se tratará que primen la búsqueda de textos, tradiciones, canciones, leyendas o retahilas para su puesta en común. Se procurará que participe la familia o la comunidad, a través del contexto institucional. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. Se pueden plantear problemas que se



PLAN DE CENTRO

inicien con cuestiones como: ¿Qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿Qué tenemos en común?, ¿Necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? Y generen debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas que potencien la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.

Ha de fomentarse la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social que constituyen, junto con otros aspectos, un conjunto de contenidos indispensables para poder trabajar las posibilidades del alumnado y a los requerimientos del contexto social en el que se esté desarrollando el proyecto educativo. Para su tratamiento en el aula, y teniendo en cuenta una perspectiva de progresión a lo largo de los tres ciclos de la etapa.

Se pueden plantear problemas que se inicien con cuestiones para la reflexión como: ¿qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿qué tenemos en común?, ¿necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.

Para “El mundo en que vivimos”

Ha el trabajo escolar relacionado con este bloque ha de estimularse que trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la tierra a la que puede acceder el alumno del primer ciclo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, mediante la manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de videos y otros recursos informáticos. Con este criterio se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental para contractar información y observación con la realización de lecturas y exposiciones orales temáticas. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeñas y sencillas exposiciones en las que se describan hechos naturales.

Se realizarán tareas en las que se parta del visionado de videos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizarán pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición. Se realizará, experiencias o experimentos con los que se compare el funcionamiento de los volcanes y otros



PLAN DE CENTRO

fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la tierra. De esta forma, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos.

Se potenciará la observación, el planteamiento de interrogantes, el análisis de información, el uso de instrumentos como los básicos de las estaciones meteorológicas (termómetro o veleta) y la comunicación de los resultados. A través de tareas que permitan realizar los pasos iniciales de pequeñas investigaciones o trabajos de campo, anotando datos en sencillas gráficas sobre acontecimientos cotidianos que respondan a preguntas como ¿qué temperatura hace hoy ¿ o ¿hacia dónde sopla el viento?, ¿cuánta agua hemos bebido dirigidas al conocimiento de los elementos más generales del clima y de la importancia del agua en nuestra vida.

Se abordará la concienciación sobre la importancia del agua y su necesidad vital. Se comenzarán experiencias de identificación directa de elementos del relieve y la riqueza sobre el correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana. Se podrán realizar pequeños experimentos usando instrumentos para observar y analizar las propiedades (dureza, etc) de algunos materiales, rocas o minerales y otros elementos del entorno natural, etc.

Para “Vivir en sociedad”

Se orientará al alumnado sobre los derechos, deberes y libertades fundamentales, debatiendo en clase con ejemplos concretos relacionados con conflictos del entorno más cercano (familiar y escolar), buscando alternativas y soluciones para estos conflictos. Es conveniente la elaboración de normas de clase, acordes con el plan de convivencia, para fomentar la convivencia positiva en el centro. Se recomienda redactarlas en positivo, así como hacerlas públicas entre los miembros de la comunidad educativa.

Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.



PLAN DE CENTRO

La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral. En el primer ciclo, se debe numerar y clasificar las principales, así como reconocer la procedencia de estas. Así mismo identificar, a través de la propia experiencia, productos elaborados propios de la tierra, tales como el aceite, el queso, el pan, etc. Describir el proceso de elaboración de estos productos y dibujarlo.

Se deben realizar listados sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

Se fomentará el uso de mensajes publicitarios provenientes del contexto más cercano y así se leerán e interpretarán en gran grupo folletos de circo, conciertos, supermercados, etc... destacando entre la información explícita datos como el teléfono de reserva, el lugar de celebración, las actividades que se realizarán, el horario, etc... Se desarrolla una conciencia acerca de un consumo responsable, sobre la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana. Por último, se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación.

A través de la asamblea se hará consciente el alumno/a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual manera, el juego de roles o las actividades de auto-concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol.

A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas. La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. "Educación vial en la escuela" y la "Dirección General de Tráfico" son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

Partiendo de campañas publicitarias, como por ejemplo "el juguete", se recomienda la elaboración mensajes publicitarios sencillos, para eventos escolares o de ámbito local. Sobre todo se utilizarán lecturas en las que prime la igualdad de género y se debatirá



PLAN DE CENTRO

sobre las connotaciones que un consumismo no controlado puede tener relación con el reconocimiento de la importancia del dinero.

Para “Las huellas del tiempo”

Ha de facilitarse la explicación de los acontecimientos más directos y cercanos al alumno, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción de paso del tiempo, sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos.

Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá de los estudios del patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos de tareas en las que se de respuesta a hechos como los siguientes:- ¿Qué monumentos (o costumbres o tradiciones...) de nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué?- ¿Cómo es la reserva o el parque natural de...?. Se deben realizar experiencias en las que se aprenda por descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos, en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

El trabajo escolar relacionado con este bloque se abordará desarrollando actitudes de curiosidad por lo que ha pasado desde que los alumnos viven y que ha ocurrido en los espacios conocidos. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados.

Se debe utilizar la lectura y los medios audiovisuales, así como la traslación de la cultura hablada y contada por familiares o conocidos sobre preguntas: ¿Qué monumentos, costumbres o tradiciones conocemos y conocen mis padres?, ¿cuáles en nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué? ¿Cómo es la reserva o el parque natural más próximo a donde vivimos?

E) ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA.

En nuestra metodología, nuestro objetivo será que los alumnos/as aprendan inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma natural la adquisición de la lengua extranjera. Se potenciar la habilidad del alumno/a para percibir el conocimiento de la lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable,



PLAN DE CENTRO

donde se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y valores sociales.

Tenemos que tener en cuenta la globalización que prácticamente exige el dominio de una lengua extranjera y el impacto de las nuevas tecnologías repercutiendo directamente en los alumnos/as a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea.

Así pues, será tarea del profesor el crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo a la diversidad en las habilidades de cada alumno y en la búsqueda del talento de cada uno de ellos: preparará y organizará el trabajo, coordinará acciones, impulsando actitudes positivas hacia el idioma y cultura inglesa. Intervendrá de forma activa y reflexiva y tratará los errores como signos de progreso. Por otra parte, el alumnado deberá participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo el centro y la razón de ser de la educación.

F) ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

El desarrollo de esta área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas: la música y el canto, la danza y el teatro para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.

La metodología utilizada en Educación artística, debe ser asumida desde la perspectiva de “saber hacer”, es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia artística promover diversas experiencias y tener en cuenta la participación activa y la motivación del alumnado desde la propia vivencia, permitiendo el desarrollo de la atención, memoria, y pensamiento crítico y creativo. De este modo, aplicando las estrategias necesarias (exploración, investigación...) creará sus propias producciones artísticas, tanto en tareas individuales como en colectivas, permitiendo así la capacidad de aprender a aprender, con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en nuevos aprendizajes. Para ello la participación de la familia, como prolongación del entorno escolar, es fundamental, por un lado en el reconocimiento de la importancia de la creatividad como base del área y, por otro, como agentes directos que refuerzan las enseñanzas, participando en distintas manifestaciones artísticas presentes en su entorno (acompañándolos a visitar teatros, musicales...).



6.5. Organización de espacios, tiempos y tipos de agrupamientos.

Organización del espacio.

La organización espacial del aula va a estar siempre relacionada con las actividades a realizar y las necesidades e intereses de los alumnos; y va a estar limitado por el espacio disponible en el aula.

La agrupación de los espacios va a presentar dos características básicas:

- Flexibilidad: nuestra organización del espacio nos permite pasar del trabajo en equipo al trabajo individual (girando las mesas) o el trabajo en grupo medio sin dificultad.
- Sistematización: los alumnos conocen el procedimiento a utilizar para el trabajo en cada uno de los espacios.

Agrupamientos y actividades.

Uno de los objetivos de nuestra práctica educativa es la comunicación e interacción de nuestro alumnado, que les permita crear mensajes propios a nivel oral y escrito que les haga crecer cognitivamente y como miembro de una sociedad.

No es sólo que los alumnos interactúen libremente, esta interacción ha de tener un carácter cualitativo, organizando el aula por parejas, debe darse un aprendizaje cooperativo.

Pero este no será el único tipo de agrupamiento, este variará dependiendo de la actividad:

- Actividades de gran grupo-clase: puestas en común, coloquios, debates, asamblea, lectura colectiva...
- Actividades de gran grupo: lectura colectiva por grupos, descripción y exposición de trabajos de investigación, etc.
- Actividades de grupo homogéneos. Actividades de ampliación o refuerzo.
- Actividades de grupos heterogéneos. Alumno monitor, actividades libres, trabajos, proyectos, juegos didácticos, revista de aula.
- Actividades individuales: lectura de textos, ejercicios, realización de textos, actividades específicas.

Relaciones de comunicación.

Será multidireccional, tanto entre los propios alumnos-as como de éstos con los profesores y entre el equipo docente y de todos ellos con las familias. Fomentaremos un clima de aula positivo, respetuoso y democrático

Los elementos básicos de esta comunicación van a ser: el profesorado (Asambleas, tablón de anuncios, fomento del trabajo en grupo...); el alumnado (es el protagonista del aprendizaje y debemos tener en cuenta sus aportaciones: analizando, opinando,



PLAN DE CENTRO

eligiendo); los padres y madres (la relación con estos será cercana , fluida y continua, fomentando la colaboración y el acercamiento de estos a las tutorías,; el entorno (proponiendo actividades en el entorno y utilizando siempre que se pueda sus recursos, materiales y personales.

Tendremos reuniones de etapa periódicas para preparar los días especiales de forma coordinada; para una correcta secuenciación de contenidos, unas líneas de trabajo parecidas, preparar el material conjuntamente y cualquier otra circunstancia que se pudiera dar en la práctica educativa.

Sistemas de motivación y participación.

Si el alumnado se encuentra motivado en la realización de las actividades, participará activamente en las tareas que vayamos proponiendo; por tanto, pasaremos a ver algunos elementos que he incluido en mi programación para motivar su participación, despertar su interés y por consiguiente hacer más fácil la adquisición de contenidos y la consecución de los objetivos: la forma de presentar cada Unidad Didáctica (bombardeo de ideas, coloquio, láminas, textos, ejemplos,...) el tema que debe ser afín al joven , los recursos deben ser atractivos, el debe ser el protagonista de su propio aprendizaje (realización de fichas, murales) debe extraer una conclusión de unos hechos observados e investigados); las tareas deben ser lúdicas y creativas, etc.

Organización Temporal.

Atendiendo al Anexo I establecido en la Orden de 27 de junio de 2019, la organización del horario en cada una de las áreas ha sido establecida en sesiones de 60 minutos o 45 minutos. En el Segundo Ciclo de Educación Primaria, ha quedado establecido de la forma que a continuación se detalla:

- **Lengua:** 5 horas + 1 h. libre configuración= 6 h.
- **Matemáticas:** 5 horas.
- **Sociales y Naturales:** 3 horas + 1 h. hábitos de vida saludable= 4 h.
- **Inglés:** 3 horas.
- **Educación Física:** 2 horas.
- **Plástica:** 0'45 horas
- **Música:** 0'45 hora.
- **Religión:** 2 horas.

6.6. Actividades complementarias y extraescolares..

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Visita a una fábrica de mantecados de Estepa. Visita belenes.



PLAN DE CENTRO

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Estepa

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

Tutores de Primer Ciclo de Educación Primaria. Maestra de E.O.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mes de Diciembre.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Conocer y valorar la importancia de las distintas profesiones.
- Conocer tradiciones navideñas.
- Conocer distintas maquinarias y formas de trabajar en una fábrica.
- Desarrollar la atención, asimilar todo lo aprendido y expresarlo en clase y con su familia
- Favorecer el desarrollo cognitivo ya que supone: recibir información, un contacto directo con la realidad y un proceso de investigación-manipulación.
- Favorecer el proceso de socialización.
- Conocer las materias primas necesarias para la elaboración de los mantecados como producto típico de nuestra tierra.
- Fomentar el compañerismo fuera del recinto escolar.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:

Alumnos/as del primer ciclo de Ed. Primaria

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

5 de Septiembre

MEDIO DE TRANSPORTE: Autobús



PLAN DE CENTRO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Visita a un aeropuerto.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Sevilla o Málaga.

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

Tutores de Primer Ciclo de Educación Primaria. Maestra de E.O.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mes de febrero o marzo.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Conocer la diversidad de medios de transporte, junto a sus ventajas e inconvenientes, así como su clasificación.
- Valorar la importancia de los distintos medios de transporte, en este caso, el avión.
- Conocer las profesiones relacionadas.
- Favorecer la curiosidad y deseo de aproximarse al transporte aéreo.
- Practicar juegos interactivos de carácter didáctico para conocer el mundo del transporte aéreo.
- Conocer la enorme evolución que ha tenido el transporte aéreo y su importancia fundamental en el desarrollo del turismo
- Favorecer el desarrollo cognitivo ya que supone: recibir información, un contacto directo con la realidad y un proceso de investigación.
- Favorecer el proceso de socialización.
- Fomentar el compañerismo fuera del recinto escolar.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:

Alumnos/as del primer ciclo de Ed. Primaria

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

5 de Septiembre



PLAN DE CENTRO

MEDIO DE TRANSPORTE: Autobús

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita al acuario de Sevilla y paseo en barco por el río Guadalquivir. Granja escuela. Visita al zoológico. Lobopark Antequera.

LUGAR DE REALIZACIÓN: SEVILLA

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

Tutores de Primer Ciclo de Educación Primaria. Maestra de E.O.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mes de Mayo.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Conocer las características generales de los seres vivos y de los animales en particular.
- Descubrir de qué se alimentan los animales.
- Distinguir entre animales domésticos y animales salvajes y conocer animales marinos.
- Establecer criterios de clasificación de los animales.
- Proporcionar conocimientos sobre el río Guadalquivir.
- Valorar la importancia de conservar la naturaleza.
- Desarrollar la atención, asimilar todo lo aprendido y expresarlo en clase y con su familia.
- Favorecer el desarrollo cognitivo ya que supone: recibir información, un contacto directo con la realidad y un proceso de investigación-manipulación.
- Favorecer el proceso de socialización.
- Establecer diálogos con las personas implicadas utilizando vocabulario adecuado.
- Fomentar el compañerismo fuera del recinto escolar.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:



PLAN DE CENTRO

Alumnos/as del primer ciclo de Ed. Primaria

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD: 8 de Septiembre

MEDIO DE TRANSPORTE: Autobús y barco

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Visita museo interactivo de la música y actividad alternativa (Málaga). Otros museos. Visita algún acto cultural (teatro, concierto, cine...)

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Málaga

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

Tutores de Primer Ciclo de Educación Primaria. Maestra de E.O.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mes de mayo

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Descubrir experimentando nuevas músicas, danzas o instrumentos musicales.
- Conocer instrumentos, obras musicales y costumbres de todas las partes del mundo.
- Fomentar el gusto por la música y acercarse a ella de una forma lúdica.
- Disfrutar de cuentacuentos musicales basados en óperas o ballet.
- Favorecer el desarrollo sensorial, motriz, intelectual y afectivo de los niños.
- Desarrollar el pensamiento crítico, la imaginación y creatividad.
- Favorecer el proceso de socialización.
- Desarrollar la capacidad de concentración, la mejora de la autoestima y seguridad.



PLAN DE CENTRO

- Experimentar distintas formas de expresión
- Fomentar el compañerismo fuera del recinto escolar.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:

Alumnos/as del primer ciclo de Ed. Primaria

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

5 de Septiembre

MEDIO DE TRANSPORTE: Autobús

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

- Visita al museo de Alborania - Aula del Mar.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Málaga.

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

Tutores de Primer Ciclo de Educación Primaria. Maestra de E.O.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mes de febrero o marzo.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Conocer la fauna y flora marina de Alborán
- Descubrir la historia de Málaga con el mar a través de la cultura y tradiciones marineras.
- Valorar el patrimonio natural y cultural del litoral andaluz.
- Participar en la conservación de los espacios costeros y las especies marinas.
- Conocer el uso del microscopio para la visualización de organismos marinos.



PLAN DE CENTRO

- Disfrutar de experiencias interactivas a través de experimentos de laboratorio y audiovisuales.
- Conocer la clasificación de los grandes grupos de organismos, la anatomía de los peces, la vida de las tortugas marinas o el arte de la pesca.
- Favorecer el proceso de socialización.
- Fomentar el compañerismo fuera del recinto escolar.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:

Alumnos/as del primer ciclo de Ed. Primaria

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

5 de Septiembre

MEDIO DE TRANSPORTE: Autobús

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Parque Multiaventura de Écija.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Écija.

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

Tutores de Primer Ciclo de Educación Primaria. Maestra de E.O.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mes de febrero o marzo.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

Desarrollar capacidades individuales, sociales y físicas en un entorno de ocio.

**ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:**

Alumnos/as del primer ciclo de Ed. Primaria

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

5 de Septiembre

MEDIO DE TRANSPORTE: Autobús

En la medida de lo posible se realizarán lo más cercanas a Gilena. Las que sean al aire libre se realizarán finales del 2º trimestre o principios del 3º trimestre debido a la climatología.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.****ÁREA DE LENGUA**

CE. 1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

CE. 1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.

CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.

CE. 1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.

CE. 1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.



PLAN DE CENTRO

CE. 1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.

CE.1.7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc...

CE.1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.

CE. 1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.

CE. 1.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

CE. 1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.

CE. 1.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.

ÁREA DE MATEMÁTICAS.

C.E.1.1 Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Aprender la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate.



PLAN DE CENTRO

CE. 1.2. Resolver situaciones problemáticas abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría, iniciándose en el método de trabajo científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y explicando oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones. Utilizar medios tecnológicos para la búsqueda de información y realizar sencillos informes guiados para exponer el proceso y las conclusiones obtenidas.

CE. 1.3 Mostrar una disposición favorable hacia el trabajo matemático, valorando la presentación limpia y ordenada de los cálculos, así como confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje.

CE. 1.4 Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular preguntas y problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas.

CE. 1.5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta aplicando sus propiedades, utilizando procedimientos mentales y algorítmicos diversos, la calculadora y estrategias personales.

CE. 1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuados a su alcance.

CE. 1.7. Operar mediante sumas y restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.

CE 1.8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.

C.E.1.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea (50 Euros., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€), manejándolos en los contextos escolar y familiar, en situaciones figuradas o reales.



PLAN DE CENTRO

CE. 1.10. Identificar la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo y seguir un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.

CE 1.11. Identificar, diferenciar y comparar, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y enumerar algunos de sus elementos básicos.

CE. 1.12. Leer, entender, recoger y registrar una información cuantificable de los contextos familiar y escolar, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.

ÁREA DE NATURALES.

CE. 1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.

CE. 1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

CE. 1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.

CE. 1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.

CE. 1.5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.



PLAN DE CENTRO

CE. 1.6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas.

CE. 1.7. Realizar de forma individual y en grapo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.

CE. 1.8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida.

CE. 1.9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

CE. 1.1. Describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información. Iniciar al alumno/a en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento motivador, para aprender contenidos básicos de las Ciencias sociales.

CE. 1.2. Elaborar con interés y de forma limpia, clara y ordenada las tareas planteadas, presentando actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, curiosidad e interés en la ejecución de tareas cotidianas encomendadas, elaborando pequeños trabajos a nivel individual e iniciarse en el trabajo en equipo, mostrando actitudes de responsabilidad, respeto a los demás, constancia y esfuerzo.

CE. 1.3. Adquirir la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos humanos para tener una convivencia pacífica y la resolución de conflictos en distintos ámbitos.

CE. 1.4. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados.

CE. 1.5. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frío, calor,



PLAN DE CENTRO

humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes. Valorar la importancia del agua y diferenciar algunas características de rocas o minerales del entorno.

CE. 1.6. Tomar conciencia de los derechos y deberes necesarios para la convivencia positiva en el entorno familiar y municipal, valorando las instituciones locales y describiendo algunas particularidades culturales, sociales, y lingüísticas del contexto familiar y local.

CE. 1.7. Conocer algunos productos típicos del entorno más cercano según las materias primas y productos elaborados que se producen, reconociendo en su familia y entorno las principales actividades de cada uno de los sectores económicos (agricultura, ganaría, pesca, fábricas, talleres artesanos, transporte público, educación, etc.

CE. 1.8. Desarrollar actitudes de consumo responsable y de la educación vial con ejemplos del entorno más cercano como señales de tráfico, cumpliendo como peatones y usuarios de medios de transporte.

CE. 1.9. Mostrar interés por los hechos ocurridos en el pasado, los personajes y restos históricos relevantes, partiendo de su historia personal y familiar, recopilando información de su vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad de hechos, utilizando, observando y explicando unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

CE. 1.10. Reconocer y valorar la herencia cultural de la localidad y de la familia. Aprender y disfrutar con la contemplación de obras artísticas de autores andaluces entre otros, de manera lúdica y divertida, y reconocer la finalidad y el papel de los museos.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

C.E.1.1.Responder a situaciones motrices sencillas, identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...) mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices y su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.



PLAN DE CENTRO

C.E.1.2. Conocer recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas, coreografías simples o pequeños musicales y simbolizar, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.

C.E.1.3. Identificar, comprender y respetar las normas y reglas de los juegos y actividades físicas, mientras se participa, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.

C.E.1.4. Mostrar interés por adquirir buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar, tomando conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal.

C.E.1.5. Mostrar interés por mejorar la competencia motriz y participar en actividades diversas.

C.E.1.6. Tomar conciencia y reconocer el propio cuerpo y el de los demás, mostrando respeto y aceptación por ambos.

C.E.1.7. Descubrir y distinguir las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.

C.E.1.8. Tomar conciencia de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole.

C.E.1.9. Demostrar actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades, siendo conscientes y preocupándose por el medio donde se desarrollan y valorando la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía.

C.E.1.10. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.

C.E.1.11. Iniciarse en trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.

C.E.1.12. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas.

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA.



PLAN DE CENTRO

C.E.1.1.-Reconocer e identificar la idea y el sentido esencial de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso habitual y expresiones en textos orales muy breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc.

C.E.1.2.-Conocer algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.

C.E.1.3.-Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.

C.E.1.4. Entender, reconocer y reproducir las i estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

C.E.1.5.-Entender, reconocer y reproducir las i estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

C.E.1.6.-Participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.

C.E.1.7.-Saber presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.

C.E.1.8.-Participar en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, como: saludar, despedirse, presentarse, etc.

C.E.1.9.-Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelera del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.



PLAN DE CENTRO

C.E.1.10.-Reconocer estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc.

C.E.1. 11.-Reconocer y diferenciar el estilo y la intencionalidad de textos diversos como: cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.

C.E.1. 12.Reproducir en papel o en soporte electrónico, textos breves y sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, postales o tarjetas de felicitación.

C.E.1.13.Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos.

C.E.1.14.Reconocer los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos breves y sencillos, reproduciendo estructuras sintácticas básicas y utilizando un vocabulario de uso habitual según el contexto.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

CE.1.1. Reconocer las imágenes fijas y en movimiento de su entorno.

CE.1.2. Adentrarse a la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno.

CE.1.3. Iniciarse en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas.

CE.1.4.Observar el entorno inmediato y realizar composiciones con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.

CE.1.5. Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas.

CE.1.6. Crear producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas elementales.

CE.1.7. Iniciarse en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para crear composiciones plásticas creativas.



PLAN DE CENTRO

CE.1.8. Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales.

CE.1.9. Acercarse a las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.

CE.1.10. Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas.

CE.1.11. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas.

CE.1.12. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.

CE.1.13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.

CE.1.14. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo desarrollando la creatividad.

CE.1.15. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

CE.1.16. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.

CE.1.17. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.

ÁREA DE RELIGIÓN.

C.E. 1.1. Valorar la creación, la bondad y la paternidad de Dios.

C.E. 1.2. Descubrir que Dios es Padre y nos cuida.

C.E. 1.3. Apreciar el amor de Dios al hombre y a su creación.

C.E. 1.4. Comprender que Dios Padre ha enviado a su Hijo Jesús para que nos muestre el camino para llegar a Él.

C.E. 1.5. Reconocer el mensaje y la enseñanza de algunas parábolas de Jesús.



PLAN DE CENTRO

- C.E. 1.6. Saber aplicar a la propia vida los valores y virtudes que surgen de las enseñanzas de Jesucristo.
- C.E. 1.7. Comprender que Cristo nos muestra su amor enseñando el camino para llegar a Dios.
- C.E. 1.8. Reconocer que la Iglesia es la familia de los hijos de Dios.
- C.E. 1.9. Comprender y respetar el domingo, Día del Señor.
- C.E. 1.10. Saber y valorar la Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra.
- C.E. 1.11. Reconocer en algunos textos bíblicos la doctrina sobre la creación, la bondad y la paternidad de Dios.
- C.E. 1.12. Descubrir que en la Biblia se encuentra el mensaje que Dios Padre dirige a los que creen en él
- C.E. 1.13. Valorar cómo a través del bautismo se integra en la familia de Dios (Pueblo de Dios).
- C.E. 1.14. Reconocer los principales símbolos religiosos de la celebración del sacramento.
- C.E. 1. 15. Identificar la oración como el diálogo que se establece entre Dios y el creyente.
- C.E. 1. 16. Identificar el significado de los símbolos cristianos en las fiestas de su entorno y primordialmente el templo.
- C.E. 1. 17. Saber describir y respetar las distintas prácticas religiosas y su sentido: la oración, el culto.

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En función de las decisiones tomadas por el equipo de primer ciclo, se dispone de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se expresarán los resultados de la evaluación para cada área.

A. ÁREA DE LENGUA

1. Competencia comunicativa o comunicación lingüística:

1.1 Competencia sociocultural y sociolingüística.

Expresión y comprensión oral

Se evaluará mediante dos pruebas orales trimestrales. En estas pruebas los alumnos/as podrán explicar oralmente sus experiencias en diferentes fiestas del pueblo,



PLAN DE CENTRO

contar algún cuento leído anteriormente, explicar murales realizados... También se evaluará través de preguntas orales relacionadas con las actividades diarias. En dicha evaluación se tendrá en cuenta:

- Expresión de sus ideas con claridad y fluidez.
- Utilización de un vocabulario adecuado a su edad.
- Pronunciación correcta.
- Respuestas a preguntas de forma lógica.

1.2 Competencia textual o discursiva.

Comprensión lectora

La evaluación de la comprensión lectora se realizará diariamente a través de preguntas orales en clase, pruebas de cada unidad y una prueba por escrito al trimestre, a través de la realización de diferentes lecturas con sus correspondientes estrategias de comprensión lectora.

1.3 Competencia literaria.

Lectura en 1º nivel de dos libros anuales y en 2º nivel de al menos un libro al trimestre (Competencia literaria). También se evaluará a través de los aprendizajes formales. Para esta evaluación se tendrá en cuenta:

- Extrae el sentido global e información específica del texto.
- Relaciona la información extraída de los textos con sus propios conocimientos y vivencias.
- Resume el contenido básico de la lectura.
- Valoración personal del texto
- Lectura con velocidad, entonación y ritmo adecuados.

1.4 Competencia lingüística o gramatical.

Expresión escrita

La evaluación de la expresión escrita se realizará mediante la revisión de los cuadernos de clase, revisión de actividades del libro, cuadernillos de trabajo y las pruebas por escrito de cada Unidad Didáctica. Realizar composiciones escritas (descripciones, pequeñas redacciones sobre fiestas o algún tema de interés). Para dicha evaluación se tendrá en cuenta:

- Tiene una letra legible



PLAN DE CENTRO

- Controla el sentido y la direccionalidad.
- Tiene conciencia semántica.
- Copia sin cometer errores.
- Cumple las reglas ortográficas dadas.
- Escribe frases a partir de una palabra o más.
- Realiza composiciones.
- Vocabulario adecuado.
- Presentación.

El primer ciclo de primaria acuerda:

- Restar 0.25 puntos por cada falta ortográfica tratada previamente en el ciclo, tales como mayúsculas, puntos, m antes de p y b... en la nota de las pruebas por escrito de cada Unidad Didáctica.
- Cuando se trate de errores ortográficos arbitrarios (v/b, s/c...) en palabras tratadas con anterioridad en el tema, también se acuerda restar 0,25 por cada falta.
- La no acentuación de las palabras no restará puntuación de la nota final.

2. Competencia social y cívica.

La evaluación de la competencia social y cívica se realizará a través de la observación continuada y el registro por Unidad Didáctica de cada una de las áreas. En este registro se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se comunica con los demás y comprende lo que otros nos transmiten.
- Acepta y practica normas básicas de conducta.
- Trabaja de forma cooperativa.

3. Competencia de aprender a aprender.

La planificación de trabajos se evaluará por Unidad Didáctica y se tendrá en cuenta:

- Muestra interés en su aprendizaje.
- Participa de forma activa.
- Aplica conocimientos adquiridos con anterioridad en diversos contextos.

4. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.



PLAN DE CENTRO

Se evaluará por medio de un registro por Unidad Didáctica en el que se tendrá en cuenta:

- Acaba la tarea en clase.
- Estudia y hace la tarea en casa.
- Trae y cuida el material.
- Se esfuerza.
- Libros leídos.

B. ÁREA DE MATEMÁTICAS.

1. Competencia en comunicación lingüística.

Para evaluar la competencia en comunicación lingüística en el área de matemáticas se tendrá en cuenta las preguntas que se realizan en clase, la corrección de ejercicios y cuadernos, las intervenciones en la pizarra y en las pruebas escritas.

2. Competencia matemática.

Mediante la evaluación de actividades realizadas en clase, pruebas de las diferentes Unidades Didácticas, fichas de refuerzo y observación diaria, el equipo de Primer Ciclo tendrá en cuenta:

- Numeración. (Diariamente).
- Operaciones aritméticas (diariamente).
- Cálculo mental (semanalmente).
- Planteamiento y resolución de problemas. (Una al trimestre o incluida en las pruebas escritas de cada unidad).
- Medidas
- Tratamiento de la información, azar y probabilidad.
- Geometría.

3. Competencias sociales y cívicas.

La evaluación de la competencia social y ciudadana se realizará a través de la observación continuada y el registro por Unidad Didáctica de cada una de las áreas. En este registro se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:



PLAN DE CENTRO

- Se comunica con los demás y comprende lo que otros nos transmiten.
- Acepta y practica normas básicas de conducta.
- Trabaja de forma cooperativa.

4. Competencia de aprender a aprender.

La planificación de trabajos se evaluará por Unidad Didáctica. Para su evaluación se tendrá en cuenta:

- Participa en su aprendizaje de forma activa.
- Aplica conocimientos adquiridos con anterioridad en diversos contextos.

5. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Se evaluará mediante la observación del alumno/a a través del registro por Unidad. Para ello se tendrá en cuenta:

- Actitud de esfuerzo y superación de las dificultades.
- Atención.
- Autonomía en el trabajo.
- Presentación de la tarea.
- Cumplimiento de las normas de aula.
- Búsqueda de soluciones a los problemas.

C. ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Se evaluará a través de preguntas diarias sobre los contenidos tratados en cada Unidad Didáctica, así como a través de diferentes trabajos realizados por alumnos/as del 2º nivel. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Conocimiento del cuerpo humano.
- Recursos naturales y conservación del medio ambiente.
- Diversidad de los seres vivos.
- Protección de la salud individual y colectiva.
- Conocimiento de conceptos científicos y tecnológicos básicos.

1. Competencia en comunicación lingüística.



PLAN DE CENTRO

Para su evaluación se tendrá en cuenta el dominio del vocabulario específico mediante las actividades del libro y cuadernillos de trabajo, así como en las diferentes pruebas realizadas de cada Unidad.

2. Competencia matemática.

Se evaluará en la Unidad Didáctica correspondiente, la comprensión de gráficas y diagrama de barras.

4. Competencias sociales y cívicas.

Se evaluará a través de la observación del alumno/a , llevando el registro por Unidad y se tendrá en cuenta:

- Aceptar y practicar normas básicas de conducta.
- Trabajar de forma cooperativa.
- Desarrollar habilidades sociales como la empatía, el diálogo, la tolerancia y el respeto a otras opiniones.

5. Aprender a aprender.

La planificación de trabajos se evaluará por Unidad Didáctica. Los alumnos/as de 2º nivel deberán buscar, registrar y sintetizar información de fuentes diversas para la realización de distintas actividades. Y se tendrá en cuenta:

- Participa en su aprendizaje de forma activa.
- Aplica conocimientos adquiridos con anterioridad en diversos contextos.

6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se evaluará por medio del registro de cada Unidad Didáctica en el que se tendrá en cuenta:

- Acaba la tarea en clase.
- Estudia y hace la tarea en casa.
- Trae y cuida el material.
- Se esfuerza.
- Trabaja y estudia en casa.
- Trabaja individualmente y en equipo.

D. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.



PLAN DE CENTRO

Se evaluará a través de preguntas diarias sobre los contenidos tratados en cada Unidad Didáctica, así como a través de diferentes trabajos realizados por alumnos/as del 2º nivel. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Conocimiento del entorno más cercano.
- Orientación espacial.
- Estaciones del año y fenómenos atmosféricos que las acompañan.
- Manifestaciones culturales andaluzas y patrimonio.

1. Competencia en comunicación lingüística.

Para su evaluación se tendrá en cuenta el dominio del vocabulario específico mediante las actividades del libro y cuadernillos de trabajo, así como en las diferentes pruebas realizadas de cada Unidad.

2. Competencia matemática.

Se evaluará en la Unidad Didáctica correspondiente, la comprensión de gráficas y diagrama de barras.

4. Competencias sociales y cívicas.

Se evaluará a través de la observación del alumno/a , llevando el registro por Unidad y se tendrá en cuenta:

- Aceptar y practicar normas básicas de conducta.
- Trabajar de forma cooperativa.
- Desarrollar habilidades sociales como la empatía, el diálogo, la tolerancia y el respeto a otras opiniones.

5. Aprender a aprender.

La planificación de trabajos se evaluará por Unidad Didáctica. Los alumnos/as de 2º nivel deberán buscar, registrar y sintetizar información de fuentes diversas para la realización de distintas actividades. Y se tendrá en cuenta:

- Participa en su aprendizaje de forma activa.
- Aplica conocimientos adquiridos con anterioridad en diversos contextos.

6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor



PLAN DE CENTRO

Se evaluará por medio del registro de cada Unidad Didáctica en el que se tendrá en cuenta:

- Acaba la tarea en clase.
- Estudia y hace la tarea en casa.
- Trae y cuida el material.
- Se esfuerza.
- Trabaja y estudia en casa.
- Trabaja individualmente y en equipo.

E) ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

Las competencias clave que influyen directamente sobre la asignatura de inglés son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística(CLL).

- Conoce algunas estrategias para comprender el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones en el aula como gestos, repeticiones...
- Reconoce aspectos cotidianos de su entorno en una conversación habitual como instrucciones de clase, saludos...
- Reconoce la idea principal de mensajes oídos sencillos sobre temas cotidianos.
- Recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación..
- Participa en conversaciones breves y pequeños diálogos con sus compañeros , empleando técnicas verbales y no verbales.
- Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros de forma breve.
- Maneja un vocabulario breve relacionado con temas de interés cercanos.
- Reproduce palabras y pequeñas frases de uso cotidiano.
- Localiza y reconoce mensajes en distintos soportes.
- Reconoce un repertorio limitado de ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas.



2. Competencia para aprender a aprender (CAA).

- Desarrolla hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.
- Muestra interés por expresiones orales y escritas de temas cotidianos y cercanos a sus intereses.
- Adquiere habilidades para la prevención y resolución pacífica de los conflictos para desenvolverse con autonomía en los ámbitos familiar y social
- Conoce y aprecia los valores y las normas de convivencia y se prepara para el respeto a los derechos humanos y al pluralismo.

3. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.(SIEP).

- Muestra actitudes de confianza en sí mismo, en la capacidad de aprender una lengua extranjera, de sentido crítico, interés ,creatividad...en las tareas realizadas.
- Interés en tener orden y limpieza en los trabajos presentados.

4. Competencia digital(CD).

- Se inicia en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollo de un espíritu crítico ante los mensajes que reciben.

5. Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología(CMCT).

- Conoce un vocabulario básico en inglés relacionado con las Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Cultura.
- Conoce los números hasta el 50.

6. Competencia social y ciudadana(CSYC)



PLAN DE CENTRO

- Desarrollo de una actitud positiva ante las relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia.
- Muestra de respeto ante una cultura distinta a la suya propia como puede ser la cultura inglesa.

PERFIL DEL ÁREA

SECUENCIACIÓN Y PONDERACIÓN DE INDICADORES

ÁREA DE LENGUA



PLAN DE CENTRO

LENGUA

CRITERIO DE EVALUACIÓN :CE.1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN PRIMERO	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN SEGUNDO
LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)	4%	LCL.1.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)	3%
LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores. (CCL, CSYC)	4%	LCL.1.1.2. Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores. (CCL, CSYC)	
LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo. CCL	3%	LCL.1.1.3. Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo. CCL	3%
LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales. CCL.	4%	LCL.1.1.4. Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales. CCL.	3%
LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión. (CCL, CAA, CSYC)	4%	LCL.1.1.5. Usa estrategias variadas de expresión. (CCL, CAA, CSYC)	3%



PLAN DE CENTRO

			3%
CRITERIO DE EVALUACIÓN :CE.1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente. (CCL) LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando. (CCL, CAA)	4% 5%	LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente. (CCL) LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando. (CCL, CAA)	3% 4%
CRITERIO DE EVALUACIÓN :CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales. (CCL)	7%	LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales. (CCL)	6%
CRITERIO DE EVALUACIÓN :CE.1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce		LCL.1.4.1. Escucha, reconoce y reproduce	



PLAN DE CENTRO

textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza. (CCL, CEC)	4%	textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza. (CCL, CEC)	3%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad.(CCL)	8%	LCL.1.5.1. Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos. (CCL, CAA).	7%
LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.(CCL,CAA).	4%	LCL.1.5.2. Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.(CCL,CAA).	2%
LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.(CCL, SEIP).	4%	LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.(CCL, SEIP).	3%
LCL.1.5.4. Se organiza un horario con tiempos de lectura. (CCL,SEIP).	3%	LCL.1.5.4. Se organiza	



PLAN DE CENTRO

		un horario con tiempos de lectura. (CCL,SEIP).	2%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta. (CCL)	6%	LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta. (CCL). LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario. (CCL,CAA).	5%
LCL.1.6.2. Pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario. (CCL,CAA).	4%	LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas. (CCL).	2%
LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas. (CCL).	8%		7%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples		LCL.1.7.1. Desarrolla estrategias simples	



PLAN DE CENTRO

para la comprensión de textos. (CCL, CAA).	7%	para la comprensión de textos. (CCL, CAA).	6%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
		LCL.1.8.1. Busca información de diferentes medios de forma responsable. (CCL,CD,CAA).	2%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.(CCL, CAA).	8%	LCL.1.9.1 Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.(CCL, CAA). LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la	5%



PLAN DE CENTRO

		presentación y los aspectos formales de los diferentes textos. (CCL). LCL.1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público. (CCL).	7% 4%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
		LCL.1.10.1. Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.(CCL).	4%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN



PLAN DE CENTRO

LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.(CCL).	8%	LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.(CCL).	7%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas. (CCL, CSC, CEC)	4%	LCL.1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.(CCL, CSYC, CEC) LCL.1.12.2. Crea cuentos por imitación de modelos. (CCL, CAA, CEC) LCL.1.12.3. Participa en dramatizaciones propuestas. (CCL, CSC, CEC)	2% 4% 3%



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PERFIL DE ÁREA. PRIMER CICLO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. PERFIL DE ÁREA. PRIMER CICLO.

MATEMÁTICAS

PLAN DE CENTRO

CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E.1.1 Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Apreciar la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate.

INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
MAT.1.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana. (CMCT).	6%	MAT.1.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana. (CMCT).	5%
MAT.1.1.2. Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución.	6%	MAT.1.1.2. Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución. (CMCT, CAA).	5%
MAT.1.1.3. Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los		MAT.1.1.3. Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al	5%



PLAN DE CENTRO

cálculos a realizar y resuelve la operación		problema, bien mentalmente, bien con	
que corresponde al problema bien		INGLÉS el algoritmo de la operación o con	
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.1 Reconocer e identificar la idea y el sentido esencial de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso habitual y expresiones en textos orales muy breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LE.1.1.1. Reconoce e identifica la idea y el sentido global (CCL, CAA)		LE.1.1.1. Reconoce e identifica la idea y el sentido global	
CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E.1.2. Resolver situaciones problemáticas abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría, iniciándose en el método de trabajo científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y explicando oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones. Utilizar medios tecnológicos para la búsqueda de información y realizar sencillos informes guiados para exponer el proceso y las conclusiones obtenidas.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
MAT.1.2.1. Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos,	7%	MAT.1.2.1. Realiza investigaciones sencillas breves y sencillas con experiencias cercanas de su entorno de clase, rimas, canciones, saludos, etc. (CCL, CAA, CSYC).	2%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.2. Conocer algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN



PLAN DE CENTRO

LE.1.3.1 Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.			
LE.1.3.1 Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.	0%	observaciones (CMCT, CAA, SLEP). MAT.1.2.2. Expresa con claridad las estrategias utilizadas y las conclusiones obtenidas. (CMCT, CAA). MAT.1.2.3. Elabora y presenta informes sencillos sobre el proyecto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc. (CCL, CAA, CSYC).	4% 3%
	7%		3%

CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.3 Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.

INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LE.1.3.1 Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.		LE.1.3.1 Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc. comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.	
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
MAT.1.3.1. Muestra interés por realizar las actividades en su presencia tales como instrucciones de clase, matemáticas (CMCT, CAA), MAT.1.3.2. Básicas, saludos, normas de cortesía, etc. reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo	3% 7% 2%	MAT.1.3.1. Muestra interés por realizar las actividades en su presencia tales como instrucciones de clase, matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones preguntas básicas, ante problemas, tiene saludos, normas de cortesía, etc. (CCL, CAA, CSYC). espíritu de superación	4% 4%



PLAN DE CENTRO

CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.4 Entender, reconocer y reproducir las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LE.1.4.1 Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (CCL, CAA).	8%	LE.1.4.1 Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (CCL, CAA).	8%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E.1.4 Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular preguntas y problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas.			
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.5 Reconocer la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos recordando e identificando los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LE.1.5.1. Reconoce e identifica la idea y el sentido global de los mensajes referidos a la actividad cotidiana. (CMCT). MAT.1.4.2. Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por la representación en la actividad cotidiana. (CMCT).	6%	LE.1.5.1. Reconoce e identifica la idea y el sentido global de los mensajes referidos a la actividad cotidiana. (CMCT). MAT.1.4.2. Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por la representación en la actividad cotidiana. (CMCT).	5%



PLAN DE CENTRO

habituales de la vida cotidiana (CCL, CAA, CSYC). hacer hasta la decena más próxima. (CMCT). MAT.1.4.4 Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando	8%	rehabilitación (CAICT). MAT.1.4.3. Con un repertorio de vocabulario descompone, compone y redondea números hasta la decena habitual y expresiones próximas (CMCT). breves y sencillos como instrucciones preguntas y problemas de clase, rimas, sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, etc. (CCL, CAA, CSYC).	8% 5%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.6 Participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LE.1.6.2. Identifica algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas. Utiliza y automatiza sus algoritmos para expresar información de su vida cotidiana y en la resolución de problemas. (CMCT). MAT.1.5.1. Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas. (CMCT). MAT.1.5.2. Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas	5% 8%	LE.1.6.1. Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as. (CCL, CAA). MAT.1.5.1. Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas. (CMCT). MAT.1.5.2. Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas	4% 6%



PLAN DE CENTRO

Mat.1.5.2. Sumas y restas exactas, redondeos de números, estimaciones	3%	3%		
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.7 Saber presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos..				
INDICADORES PRIMERO		PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LE1.7.1 Sabe presentarse a sí mismo de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la		9%	LE1.7.1 Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un	6% 3%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E.1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuados a su alcance.				
PRIMERO		PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
MAT.1.6.1. Medir			MAT.1.6.1. Medir	
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.8 Participar en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que.				
INDICADORES PRIMERO		PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LE 1.8.1. Conoce un vocabulario limitado y habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde			LE 1.8.1. Conoce y recuerda un vocabulario limitado y habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde	



PLAN DE CENTRO

tiempo de intervención breve (CMCT), p.e. para saludar, MAT.1.6.3. Escoger despedirse, los instrumentos y presentarse, etc. (CCL, unidades más adecuados para la medición de una magnitud. (CMCT, CAA).	3%	unidades más adecuadas para la medición de una magnitud (CMCT, CAA). despedirse, presentarse, etc. (CCL, CSYC).	3%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E.1.7. Operar mediante sumas y restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
MAT.1.7.1. Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT).	2%	MAT.1.7.1. Operar mediante sumas con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos.	2%
MAT.1.7.2. Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT).	2%	MAT.1.7.2. Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar (CMCT).	2%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E.1.8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E.1.9 Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelera del centro escolar referida a las dependencias y materiales			
utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.			



PLAN DE CENTRO

INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
Intervalos de tiempo. LE.1.9.1. Localiza, reconoce e identifica mensajes en MAT 1.8.2. Utilizar las diferentes soportes como la cartelería del centro escolar, calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas y minutos) en materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual. (CMCT, CAA). (CCL).	3% 7%	(CCL). LE.1.9.1. Localiza, reconoce e identifica mensajes en MAT 1.8.2. Utilizar las unidades de tiempo en la diferentes soportes como la cartelería del centro escolar, calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas y minutos) en materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual. (CMCT, CAA). (CCL)..	3% 3%

CRITERIO DE EVALUACIÓN:CE1.10. Reconocer estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc.

INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
MAT.1.9.1. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 ctmos., 1, € 2, 5, 10, 20). (CMCT). MAT.1.9.2. Manejar monedas de 50	3% 3%	MAT.1.9.1. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 ctmos., 1, € 2, 5, 10, 20). (CMCT). MAT.1.9.2. Manejar monedas de 50 ctmos., 1 y 2, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y	3% 4%



PLAN DE CENTRO

mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (CMCT, CCL).		utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano. (CMCT, CCL).	
CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E 1.11. Identificar, diferenciar y comparar, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y enumerar algunos de sus elementos básicos.			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
MAT.1.11.1. Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT).	2%	MAT.1.11.1. Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT).	2%
MAT.1.11.2. Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) (CMCT, CEC).	2%	MAT.1.11.2. Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo). (CMCT, CEC).	2%
		MAT.1.11.3. Enumera algunos elementos	



PLAN DE CENTRO

MAT.1.11.3. Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo). (CMCT, CCL).	2%	básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo) (CMCT, CCL).	2%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E.1.12. Leer, entender, recoger y registrar una información cuantificable de los contextos familiar y escolar, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.			
PRIMERO	PONDERACIÓN	SEGUNDO	PONDERACIÓN
MAT.1.12.1. Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD).	3%	MAT.1.12.1. Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD).	3%
MAT.1.12.2. Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD).	3%	MAT.1.12.2. Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información. (CCL, CMCT, CD).	3%



7.3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La normativa vigente en Andalucía, define los indicadores de evaluación como *“la concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas genera competencias y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios”*.

La evaluación se llevará a cabo prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos

CRITERIO DE EVALUACIÓN:CE.1.11. Reconocer y diferenciar el estilo y la intencionalidad de textos diversos como: cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LE.1.11.1. Reconoce y diferencia el estilo y la intencionalidad de textos diversos, cartas		LE.1.11.1. Reconoce y diferencia el estilo y la intencionalidad de	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. PERFIL DE ÁREA. PRIMER CICLO.			
MÚSICA			
CRITERIO DE EVALUACIÓN:CE.1.11. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
usan y por el contenido.(CCL) con los sonidos de su entorno natural y social		EA.1.11.1. usan y por el Experimenta con los contenido.(CCL) sonidos de su entorno	
CRITERIO DE EVALUACIÓN : CE.1.12. Comprender el significado de textos, reconociendo un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales. desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas. (CEC).			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
CRITERIO DE EVALUACIÓN :CE.1.12. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
EA.1.12.1. Distingue de léxico así como distintos tipos de instrumentos y obras básica en textos musicales sencillas adaptados a su edad. sobre situaciones (CEC). cotidianas y temas	0% 10%	EA.1.12.1. Distingue de léxico así como distintos tipos de instrumentos y obras básica en textos musicales sencillas adaptados a su edad. sobre situaciones (CEC). cotidianas y temas	8% 10%
CRITERIO DE EVALUACIÓN:CE.1.13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
EA.1.13.1 Escucha audiciones y obras musicales del folclore	5%	EA.1.13.1 Escucha audiciones y obras musicales del folclore	5%



PLAN DE CENTRO

CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.13. Reproducir en papel o en soporte electrónico, textos breves y sencillos, a partir de un modelo utilizando convenciones ortográficas básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como actitud de respeto y notas, valoración hacia las mismas. (CSYC, CEC).			
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.14. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo, desarrollando la creatividad.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
EA.1.14.1. Interpreta canciones sencillas individuales y grupales textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, desarrollando la creatividad. (CEC, CSYC).	10%	EA.1.14.1. Interpreta canciones sencillas individuales y grupales textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, desarrollando la creatividad. (CEC, CSYC).	10%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.15. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
EA.1.15.1. Conoce e interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CCL, CD).	10%	EA.1.15.1. Conoce e interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CCL, CD).	10%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.14. Iniciar y desarrollar alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos. (CEC).			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN



PLAN DE CENTRO

CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.16. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
breves y sencillos, reproduciendo estructuras sintácticas básicas y utilizando un vocabulario de uso habitual según el contexto. (CCL, CD).	10%	breves y sencillos, reproduciendo estructuras sintácticas básicas y utilizando un vocabulario de uso habitual según el contexto. (CCL, CD).	10%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE 1.15 Reconocer los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos breves y sencillos, reproduciendo estructuras sintácticas básicas y utilizando un vocabulario de uso habitual según el contexto. tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LE.1.15.1. Reconoce los		LE.1.15.1. Reconoce	
CE.1.17. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
EA1.17.1. Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. (CSYC, CEC).	0% 10%	EA1.17.1. Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. (CSYC, CEC).	6% 10%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto medio de interacción social. (CSYC, CEC).			
gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
LE.1.16.1 Practica patrones gráficos básicos para		LE.1.16.1 Escribe mensajes breves sobre temas	



PLAN DE CENTRO

empezar a escribir palabras comunes de uso habitual. (CCL)	10%	habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto. (CCL)	10%
---	-----	---	-----

los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al “¿Cómo evaluar?” serán:

Estrategias:

- ***Las técnicas de observación***, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- ***Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos, cuaderno del alumnado, trabajo en casa,...***
- ***Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.***

Instrumentos, se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- **Cuaderno del profesorado**, en el que se anotarán las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los indicadores de logro secuenciados en cada trimestre en las UDIs programadas para primero e indicadores de evaluación del primer ciclo de las áreas asociados a las competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios e indicadores de evaluación.

7.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. PERFIL DE ÁREA PLÁSTICA PRIMER CICLO

PLÁSTICA

CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.1. Reconocer las imágenes fijas y en movimiento de su entorno

INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
EA.1.1.1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento de su entorno. (CD).	5%	EA.1.1.1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento de su entorno. (CD).	5%

CRITERIO DE EVALUACIÓN :CE.1.2. Iniciarse en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno.

INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
CE.1.2. Iniciarse en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno	5%	EA.1.2.1. Se inicia en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno. (CCL, CEC).	5%

CRITERIO DE EVALUACIÓN:CE.1.3. Iniciarse en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas.

INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
EA.1.3.1. Se inicia en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas. (CD).	2%	EA.1.3.1. Se inicia en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas. (CD).	2%



PLAN DE CENTRO

CRITERIO DE EVALUACIÓN:CE.1.4. Observar el entorno inmediato y realizar composiciones con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.

INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
EA 1.4.1.Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías utilizando técnicas. (CSYC, CEC).	2%	EA 1.4.1.Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías utilizando técnicas. (CSYC, CEC).	2%

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
CE.1.4. Observar el entorno inmediato y realizar composiciones con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.	5%	EA 1.4.1.Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías utilizando técnicas. (CSYC, CEC).	5%

CRITERIO DE EVALUACIÓN:CE 1.5. Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas.

INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
EA.1.5.1. Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus	2%	EA.1.5.1. Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus	2%



PLAN DE CENTRO

producciones con diferentes materiales y texturas. (CCL, CAA).		producciones con diferentes materiales y texturas. (CCL, CAA).	
CRITERIO DE EVALUACIÓN:CE.1.6. Crear producciones plásticas, reconociendo distintos materiales y técnicas elementales.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
EA.1.6.1. Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas elementales. (CSYC, CEC)	2%	EA.1.6.1. Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas elementales. (CSYC, CEC)	2%
CRITERIO DE EVALUACIÓN:CE.1.7. Iniciarse en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para crear composiciones plásticas creativas.			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
7.1. Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para la creación de composiciones plásticas creativas. (CD).	2%	7.1. Se inicia en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para la creación de composiciones plásticas creativas. (CD).	2%
CRITERIO DE EVALUACIÓN:CE.1.8. Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN



PLAN DE CENTRO

EA 1.8.1. Imagina y dibuja obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales. (CSYC, CEC.).	2%	EA 1.8.1. Imagina y dibuja obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales. (CSYC, CEC).	2%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.9. Acercarse y conocer manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
EA.1.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía. (CSYC, CEC).	2%	EA.1.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía. (CSYC, CEC).	2%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.1.10. Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas			
INDICADORES PRIMERO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEGUNDO	PONDERACIÓN
EA1.10.1. Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano y los relaciona con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas. (CMCT).	10%	EA1.10.1. Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano y los relaciona con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas. (CMCT).	10%



PLAN DE CENTRO

Los criterios de promoción atenderán a la adquisición de las competencias clave, la consecución de los objetivos generales del ciclo y a las posibilidades de progreso del alumnado.

El alumno/a permanecerá un año más en el ciclo cuando no supere tres áreas si, una de ellas, es Lengua o Matemáticas.

Las decisiones dentro del Equipo Docente se tomarán de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Responsable, el tutor/a, que en igualdad de opinión será la suya la que prevalezca.
2. Se tendrán en cuenta las opiniones de los maestros/as especialistas.

En el caso de que el alumno sea de NEE, serán los siguientes:

1. Entre el tutor/a y el E.O.
2. Se tendrán en cuenta la opinión del resto de componentes del Equipo Docente.

El alumno/a permanecerá un año más en el ciclo o nivel cuando no alcance un grado de madurez necesario y de adquisición en las siguientes competencias:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA O COMUNICATIVA

- Expresión oral clara.
- Comprensión de textos orales sencillos.
- Lectura comprensiva de textos adaptados al ciclo.
- Escritura de textos breves y legibles.
- En Inglés, el alumno deberá usar y entender frases sencillas relacionadas con la clase y adaptadas al ciclo. También deberán manejar un vocabulario sencillo, de forma oral fundamentalmente y escrita.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

- Lectura y escritura de números hasta el 999.
- Realización de cálculos con las tres operaciones (suma, resta y multiplicación).
- Realización de problemas con las tres operaciones indicadas.



PLAN DE CENTRO

SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.

- Que tenga el suficiente grado de madurez para adquirir los aprendizajes correspondientes a su ciclo, atendiendo a los siguientes criterios:
- Se esfuerza.
- Termina la tarea.
- Trabaja diariamente.
- Estudia.

SOCIAL Y CÍVICA

- Acepta y practica normas básicas de conducta.
- Trabaja de forma cooperativa.
- Desarrolla habilidades sociales como empatía, el diálogo, la tolerancia y el respeto.

APRENDER A APRENDER

- Aplica conocimientos y destrezas adquiridas con anterioridad.
 - Participa de forma activa en su proceso de aprendizaje.
 - Utiliza estrategias para observar, memorizar y recuperar información.
-
- En el caso de los alumnos diagnosticados como alumnos de Necesidades Educativas Especiales se tendrán en cuenta otras variables, tales como: grado de integración con el grupo-clase, nivel madurativo,...
 - En el caso de que el alumno permanezca un año más en el ciclo y no se observe que se producen progresos significativos, se irán estableciendo en las áreas en las que se considere necesario Adaptaciones Curriculares Significativas.

8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Somos conscientes que en la actualidad y debido a los continuos reclamos que nuestros alumnos/as reciben, es verdaderamente complicado hacer que los niños/as se sienten y disfruten de la lectura. Sabemos que debemos ser tenaces e implicar no sólo a todo el profesorado del centro, sino también a las familias, por lo que debemos llegar a un consenso con toda la comunidad educativa.

Con nuestro plan pretendemos conseguir que los alumnos/as consigan disfrutar de la lectura, que sea fuente de placer y de disfrute de su tiempo libre. Que se vean



PLAN DE CENTRO

atraídos hacia los libros y que se formen como lectores críticos, que encuentren en la lectura no sólo un medio de recreación sino un instrumento de conocimiento y de cultura. Por lo tanto debemos tomar el gusto por la lectura como punto de partida de una mejor y más fluida capacidad de comunicación lingüística.

Acciones que favorecen el fomento de la lectura

En nuestro centro se vienen desarrollando una serie de actividades que inciden positivamente en el fomento y el gusto por la lectura y que destacamos por la gran acogida que tienen entre el alumnado.

Semana Cultural

Desde 1.992 se celebra en nuestro Centro la Semana Cultural que se dedica cada año a la narrativa, la lírica... Tiene como objetivo el fomentar en el alumnado tanto el gusto por la lectura como por la expresión escrita, y donde colaboran otras instituciones como el AMPA y el Ayuntamiento.

Revista Escolar “El Ojo”

En el año 2.005 comenzamos con un ilusionante proyecto, el crear nuestra propia revista escolar. En ella podemos leer poesías, cuentos, y las propias experiencias que se desarrollan en nuestro centro, a través de las palabras de nuestros alumnos, y del profesorado

Escuela Espacio de Paz

En nuestro proyecto Escuela Espacio de Paz, uno de los puntos más importantes es el plan de lectura y biblioteca de aula.

Cada curso y en toda la etapa de primaria, se trabaja un libro por trimestre relacionado con temas de Educación en Valores, además de cuadernillos con historias y biografías de personalidades relevantes en estos ámbitos.

Estrategias de Comprensión Lectora

Se refiere a una serie de fichas de elaboración propia, que nuestros compañeros realizan, de colecciones que existen en la biblioteca del Centro. En ellas se trabaja no solo la comprensión literal de las historias, sino que se adjuntan diversos tipos de materiales y formas de trabajar las lecturas. Podemos destacar el uso de tarjetas de vocabulario, pasatiempos, uso de internet para buscar información y como eje fundamental el uso del sistema CLOZE, técnica que nos aporta el desarrollo de la imaginación y creatividad de los alumnos, ya que consiste en ir más allá de lo que está



PLAN DE CENTRO

explícito en el libro, como inventar otro final, planteamiento de hipótesis, indagar en la época en la que transcurre la historia...

Acciones dirigidas a la implicación de las familias

Las familias podrían ayudar a sus hijos a través del fomento de los hábitos lectores, de constituirse en ejemplo vivo y modelo a seguir, de frecuentar bibliotecas acompañados de sus hijos, de leerles y contarles cuentos desde muy pequeños, favoreciendo un espacio y un tiempo para la lectura en familia y/o individual, regalando libros,... Pero, al menos en la mayoría de las familias de nuestro centro, no siempre es posible. Por ello es fundamental la aportación que desde la escuela se dé para inculcarles a los niños/as los beneficios de la lectura, tanto como instrumento de formación, de información como de ocio.

Es necesario que sus hijos e hijas lean porque la lectura es una fuente inagotable de conocimiento, diversión, creatividad, cultiva y refuerza la capacidad intelectual, favorece la expresión oral y escrita, desarrolla el espíritu crítico, prepara para afrontar las vicisitudes de la vida, estimula la reflexión, favorece la tolerancia, el respeto y la comprensión hacia lo que es diferente, favorece la estructuración del pensamiento, desarrolla emociones, amplía el mundo interior y transmite valores.

Otras actividades que los padres y madres pueden desarrollar en casa con sus hijos serán: acompañar a los chicos a la librería a elegir los libros, regalarles uno de vez en cuando, , interesarse por lo que están leyendo pedir que les lean en voz alta, propiciar un tiempo y un espacio cómodo, no castigarlo con la lectura, no ponerlos ante la disyuntiva de elegir entre la lectura y otra forma de ocio, motivarlos para que formen su propia biblioteca, conferir valor a cualquier tipo de libro mientras se está despertando el hábito lector, porque ya vendrá el momento en que ellos mismos elijan de manera crítica sus lecturas, utilizar los libros para leer y no para decorar, propiciar que se juegue con el libro a través de las imágenes de la portada, viendo los dibujos del interior, animarles a participar de las actividades de las bibliotecas, leer juntos algún libro, por ejemplo, pequeñas obras de teatro, animarles a representarlas con motivo de una fiesta familiar,...

En contrapartida, lo que no deberían hacer nunca sería obligar a leer, castigar, exigir, condicionar, evaluar críticamente las lecturas de su hijo/a.



PLAN DE CENTRO

Los padres y madres pueden contribuir a proporcionar un ambiente que estimule la evolución positiva en la lectura de sus hijos e hijas a través de las siguientes acciones.

- ✓ Hablad con vuestros hijos/as
- ✓ Escuchad a vuestros hijos/as.
- ✓ Leed a vuestros hijos/as.
- ✓ Ayudadles a aumentar su vocabulario.
- ✓ Apagad la televisión.
- ✓ Con los niños más pequeños, mirad los libros infantiles de dibujos y contad historias...
- ✓ Cuando empiece a leer, ayudadle a elegir libros de interés. Podéis pedir información: a sus profesores, a libreros y en Bibliotecas.
- ✓ Tras la lectura de un libro, hablad juntos sobre el mismo. Que se dé cuenta que para vosotros el libro es una cosa importante, como lo será para él o ella.
- ✓ Haced que vuestro hijo/a os vea disfrutar de un libro, revista o periódico.
- ✓ Leed con ellos por lo menos 15 minutos al día. Todos los días, y valorad estos momentos como verdaderos actos de comunicación y de diversión, nunca como una obligación odiosa.
- ✓ Aprovechad el momento en que se acuestan para leer con ellos diferentes cuentos o historias, que lo tomen como rutina diaria.

El claustro de profesores/as reflexionando sobre qué vamos a pretender en cuanto a la enseñanza /aprendizaje de la expresión escrita en nuestro centro, llegando a la siguiente conclusión.

¿Qué pretendemos?:

Enseñar a redactar, describir y narrar diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y la revisión de textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales.

Para ello se han elaborado:



PLAN DE CENTRO

- Plantillas graduadas por ciclos donde se le da al alumnado las pautas a seguir en la realización de sus escritos.
- Recopilación de distintos tipos de textos de diferentes editoriales graduados por niveles de dificultad. De esta forma el alumnado tendrá modelos para analizar y enriquecer sus propias composiciones

Pretendemos mejorar la expresión oral del alumnado para que aprendan a comunicarse con los demás de forma adecuada no solamente contenidos, sino también emociones y pensamientos. Para que esta comunicación oral sea eficaz se deben tener en cuenta algunos factores fundamentales: La correcta articulación de las palabras, la pronunciación, la respiración adecuada, la disminución del ruido, el lenguaje corporal, la postura, los gestos, la expresión facial, el volumen de la voz, la duración de las frases, la fluidez de las palabras, la duración de las pausas, la velocidad, el ritmo, la intención comunicativa, los errores lingüísticos y las incorrecciones gramaticales, el uso correcto y oportuno del idioma, la documentación sobre el tema a tratar, etcétera. Leer con asiduidad, consultar el diccionario y repasar regularmente ciertas normas gramaticales deben convertirse en hábitos para que los/as alumnos/as alcancen un uso correcto de la lengua.

En nuestro Centro se trabajan estrategias para que el alumnado consiga dominar la expresión oral a través de juegos, bien dirigidos y con unos objetivos muy claros, ayudar a conseguir las metas que nos hemos propuesto mucho más rápida y eficazmente con juegos de simulación, juegos de comprensión, entrevistas, debates y actividades que ayuden al alumnado a describir, argumentar y representar.

11, EQUIPOS DE CICLO: CURSO 2019/2020

Este ciclo consta de cuatro unidades:

Primero A: Viryi Díaz Jiménez

Primero B: Loli Pozo Luna

Segundo A: David Carmona Corona

Segundo B: Natalia Rueda Gómez

Especialista adscrito:

- Especialista de Ed. Musical y directora: Mariola Prados Montañó
- Coordinadora: Natalia Rueda Gómez.



Las reuniones se realizarán según el calendario facilitado por la Jefatura de Estudios, los lunes de 16 a 17 horas y cuando sea necesario los martes y miércoles de 14:00 a 15:00. El equipo se reunirá para:

- Revisar la Programación General del Ciclo.
- Supervisar los apoyos y refuerzos.
- Confeccionar las Programaciones por quincenas.
- Confrontar los resultados obtenidos.
- Organizar actividades para las diferentes celebraciones en torno a días festivos, actividades extraescolares...

12. COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS DE INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA

A comienzos de cada curso escolar, en la primera semana de Septiembre, se tendrá **UNA REUNIÓN DE TRÁNSITO** entre los Equipos de Infantil y Primer Ciclo, donde se abordarán las características psicoevolutivas y los criterios pedagógicos de los grupos que comienzan Primaria. En esta reunión se tendrán en cuenta los criterios pedagógicos establecidos para los reagrupamientos de alumnos.

Para asegurar el tránsito adecuado entre las Etapas de Educación Infantil y Primaria, se llegará a criterios de actuación conjunta mediante la utilización de estrategias de coordinación entre los docentes de ambas etapas educativas, sin olvidar que la Etapa de Educación Infantil tiene sentido en sí misma. De esta forma los maestros/as de ambos equipos se reunirán periódicamente para:

- Revisar la programación general del ciclo.
- Confrontar los resultados obtenidos.
- Confeccionar pautas de actuación comunes.
- Revisar objetivos para que haya un seguimiento coherente y continuo con el Primer Ciclo de Primaria.

Nivel clase – aula:

Disposición de mesas y sillas agrupadas de forma parecida a infantil.

Decoración de la clase: carteles didácticos, letras, números, días, semanas, meses del año, etc.

Realización de asambleas: Expresión oral.

Explicar detalladamente el funcionamiento de la clase: delegado de clase, encargados de salidas y entradas, ubicación del material propio y colectivo, etc.



PLAN DE CENTRO

Talleres o rincones de trabajo: Informática, lectura, plástica y juegos.

Nuevos materiales: cartillas, libros, cuadernillos, libretas, etc.

Nivel colegio:

Enseñarles el lugar de las distintas dependencias que son nuevas para el alumnado.

Patio de recreo

Servicios niños/as

Fuentes de agua

Secretaría

Conserjería: fotocopias

SUM – Gimnasio

Resto de clases del Ciclo

Reunión con padres/madres

Estrecha relación desde el principio con padres.

Reunión lo antes posible para explicarles la dinámica del colegio.

Tutorías semanales.

Proceso de aprendizaje

Repaso de infantil.

Prueba inicial: Lengua y Matemáticas.

Poco a poco se va desarrollando el trabajo de clase.

Descanso a media mañana, se aprovecha para comer el desayuno de casa.

Control individual de la tarea desde un principio.

Especial atención a la lecto-escritura.

A continuación se adjunta Acta celebrada el pasado 14 de octubre de 2109, entre los



PLAN DE CENTRO

Equipos de Infantil y Primer Ciclo, para unificar criterios metodológicos:

A continuación se adjunta Acta celebrada el pasado 14 de octubre de 2109, entre los

Equipos de Infantil y Primer Ciclo, para unificar criterios metodológicos:

C.E.I.P. "Maestro Juan Corrales" Gilena (Sevilla)

Acta de reunión Inter-ciclos



En Gilena, siendo las 16:00 del 14 de octubre de 2109, se reúnen en EL AULA DE 2 º DE EP los Equipos de Infantil y Primer Ciclo compuesto por el profesorado que al final de dicha acta firma, para unificar criterios metodológicos:

Competencia lingüística

Expresión escrita:

Partimos de la idea que en Educación infantil es un acercamiento tanto a lectura como a la escritura, y que hay niños que no están preparados madurativamente para la lectoescritura. Teniendo en cuenta este aspecto, nos centraremos en que tenga un trazo legible y correcta, que se pueda leer y este dentro de la pauta. El tipo de pauta y de cuaderno a seguir se unificará criterios entre los tutores de 5 años y los tutores que al siguiente curso pasan a segundo de primaria. En infantil se trabajarán aspectos relacionados con la direccionalidad, postura adecuada los dedos, lateralidad, orientación espacial, discriminación visual-auditiva, etc.



PLAN DE CENTRO

Expresión oral:

Se dará importancia a la estimulación del lenguaje oral, mediante ejercicios de praxias faciales, concienciación fonética-fonológica, estructuración del lenguaje mediante poesías, descripciones sencillas, cuentos, etc.

Comprensión escrita:

Se intentarán motivar al alumnado con la escritura de palabras significativas y respetando su ritmo madurativo de cada alumno/a.

Comprensión oral:

Reconocerán algunos fonemas y comprenderán palabras y frases, siempre de forma lúdica. Con el objetivo, de que en primaria valoren la importancia del significado de lectura y de la escritura.

Pautas a seguir:

Infantil: Dedicar en la asamblea un tiempo a la estimulación del lenguaje oral. Disfrute y gusto por la lectura.

Primer Ciclo: Secuenciar el aprendizaje de la lectura y escritura de los fonemas respetando el ritmo madurativo del alumnado

Competencia Matemática

Numeración:

Seguir trabajando concepto de cantidad relacionado con la grafía, que se acerquen al significado del número. Trabajar serie ascendente-descendente, composición-



PLAN DE CENTRO

descomposición de números. No se llega a ningún acuerdo sobre el tipo de cuaderno a utilizar.

Cálculo:

Se seguirá iniciando a la sumas y restas sencillas, de forma manipulativa y después gráfica y simbólica.

Resolución de problemas.

Se plantearán situaciones problemáticas relacionadas con la vida cotidiana, que sean significativas para el alumnado.

Pautas a seguir:

Seguir en la misma línea que se viene trabajando hasta el momento.

Tecnología de la información y comunicación

No existen aspectos a tratar.

Pautas a seguir:



Otros aspectos tratados:

No se tratan otros aspectos

En Gilena a 14 de octubre del 2.019

Firma de los coordinadores

13.COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

El pasado 14 de octubre, los Equipos de Primer y Segundo Ciclo, llevaron a cabo una reunión para unificar criterios metodológicos básicamente en las competencias lingüísticas y matemáticas

14.CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía, en esta etapa se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.



PLAN DE CENTRO

- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.

Asimismo, el currículo incluirá contenidos propios de Andalucía relacionados con:

- a) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Estos elementos transversales contribuyen, de manera especial, a la educación en valores morales-cívicos, a la formación integral de los estudiantes y, suponen una oportunidad de globalizar la enseñanza, resaltando las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados. Así, el tratamiento de los valores ha de ocupar un lugar destacado en nuestra práctica educativa y ha de estar presente en cada curso y área, y a lo largo de todas las unidades didácticas.

Son estrategias didácticas en el tratamiento de los temas transversales las que se detallan a continuación:

- a) **Aprendizaje cooperativo:** El trabajo en equipo fomenta la tolerancia, el respeto a las diferencias, la responsabilidad individual y colectiva, la solidaridad, la escucha activa y la capacidad de reflexión y crítica que contribuyen al desarrollo integral de los alumnos como personas.
- b) **Aprender a pensar:** El aprender a resolver sus propios problemas y a analizar su propio aprendizaje convierten al alumno/a en un agente activo del mismo

Del mismo modo, continuando con el carácter interdisciplinar y multidisciplinar, conforme al artículo 10.8 del Decreto anteriormente citado, se establece que, en todas las áreas de conocimiento se trabajarán, con independencia del tratamiento específico que se les dé en algunas de las áreas de la etapa, los siguientes elementos transversales:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Tecnologías de la información y la comunicación



PLAN DE CENTRO

- Espíritu emprendedor
- Educación cívica y constitucional

Elementos transversales que se podrán ver reflejados y minuciosamente explicitados en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas (UDIS), y que serán tenidos en cuenta en los procesos de evaluación de cada una de las áreas, así como en las situaciones de interacción y comunicación propiciadas en el aula y en la valoración y estimación del clima de convivencia de la clase y del centro.